I N D I C E

ARCHIVO	N° INT.	DOCUMENTO
2-B-3	0079/2	PLAN DE OPERACIONES N° 2"S"/82 FT79 (COFLOMAR) - Contribuyente al Plan Esquemático N° 1"S"/82 de COATLANSUR.

CLASIFICADO

COPIA

EJEMPLAR Ø2

PLAN DE OPERAC. Ø2 "S"/82

FUERTAR 79 (COFLOMAR).

(CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMÁTICO Nº Ø1 "S"/82 DE COATLANSUR)



SECRETO CLASIFICADO

COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA TAREAS 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR

Huso Horario: + 3

Referencias: PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82

ORGANIZACION

1. FT 79 - FUERZA DE TAREAS .... CL GUALTER ALLARA
   a. GT 79.1 .... CN JOSE J. SARCONA
      A.R.A. "25 DE MAYO" .... 1 PAL
   b. GT 79.2 .... CN JULIO CHALULEU
      PRIMERA DIVISION DESTRUCTORES .... 2 DLG
      A.R.A. "PY" .... 1 DD
      ~~A.R.A. "SEGUI" .... 1 DD~~ GFH 221001 CFT79

///

U.R.

   c. GT 79.3 .... CN JUAN C. CALMON
      A.R.A. "PIEDRA BUENA" .... 1 DD
      A.R.A. " ~~SEGUI~~ "BOUCHARD" .... 1 DD
   d. GT 79.4 .... CN RICARDO GRUNSCHLAGER
      DIVISION CORBETAS .... 3 CB
   e. UNIDADES AGREGADAS BAJO CONTROL CFT 79
      A.R.A. "SEGUI" .... 1 DD
      A.R.A. "PUNTA MEDANOS" .... 1 BT
      YPF "CAMPO DURAN .... 1 AO
      YPF "PUERTO ROSALES" .... 1 AO

~~A.R.A. "GENERAL BELGRANO~~ D-26 y D-29 ~~1 CL~~ 2 DD (GFH 241308 CFT79
G.T. 79.4 ~~División Corbetas~~ 011511 FT79 3 CB ~~0~~
112115 F779

~~A. R.A. "PUNTA MEDANOS" 1 BT~~ l Poder Militar, de las Islas MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR, el COMITE



MILITAR ha dispuesto, simultáneamente con la desafectación del Teatro de Operaciones MALVINAS, transferir la responsabilidad del mismo al Teatro de Operaciones ATLANTICO SUR y extender su jurisdicción, con los espacios marítimos y aéreos correspondientes, para garantizar la defensa de todo el litoral atlántico argentino.

En esta circunstancia es de esperar, por parte de GRAN BRETAÑA que, además de denunciar los hechos ante los foros internacionales como una agresión, intente también una respuesta militar estratégica a la ocupación del territorio.

b. Se adoptan como capacidades retenidas del enemigo:

1) Aislar las islas mediante acciones con submarinos, bloqueo e interdicción del aeropuerto, con unidades de superficie y aéreas.
2) Intentar su recuperación mediante un desembarc o anfibio o helitransportado, lanzando esta operación desde una distancia entre 50 y 200 millas al Este del objetivo, apoyados por incursiones anfibias desde submarinos, y una vez establecidos en tierra, ejecutar el desembarco administrativo de fuerzas y materiales.

3) Desgastar las fuerzas propias mediante el accionar de 1/2 submarinos nucleares, unidades de superficie y aéreas y golpes de mano a instalaciones y personal.

c. Está latente el conflicto AUSTRAL y su relación con la operación llevada a cabo es estrecha, dado que puede servir de incentivo a CHILE para actuar anticipadamente, tanto política como militarmente y esta última puede ser coincidente o sucesiva a la respuesta militar inglesa..

d. GRAN BRETAÑA, ha declarado zona de exclusión para naves de guerra y auxiliares argentinas, a partir de 120100 APR, a una área con centro en φ = 51°40' S y ω = 59° 30' W y con radio 200 millas naúticas.

e. Se aprecia que los submarinos ya habrían arribado al área MALVINAS mientras que los buques de superficie de la fuerza expedicionaria estarían arribando al área de conflicto a partir de 222400 APR.

- FUERZAS ENEMIGAS

Según Anexo "A" INTELIGENCIA

- FUERZAS AMIGAS

- Las correspondientes al EJERCITO ARGENTINO y a la FUERZA AEREA ARGENTINA, operando en el TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR.



- Buque Tanque Y.P.F. "PUERTO ROSALES", se incorporará a requerimiento.

- A.R.A. "BAHIA PARAISO", a ordenes del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES, se incorporará oportunamente para cumplir funcion es de Buque Hospital.

- A.R.A. "ALMIRANTE IRIZAR", y A.R.A. "CABO SAN ANTONIO" a ordenes del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES, destacados a zona GOLFO NUEVO para cumplir funciones de Buques de Apoyo Logístico.

- A.R.A. "ALFEREZ SOBRAL" y A.R.A. "COMODORO SOMELLERA", a órdenes del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES, posicionados en zona BAHIA GRANDE, cumpliendo funciones de rescate de pilotos y salvamento de buques en emergencia.

- FUERZA DE SUBMARINOS, desplegados en lugar y oportunidad conveniente.

- UNIDADES AGREGADAS Y DESTACADAS

  - G.T.79.3 destacado en zona Isla DE LOS ESTADOS.

  - Buque Tanque Y.P.F. "CAMPO DURAN" se incorporará el 17 0600 APR en posición φ = 44° 30' S ω = 63°30' W.

2. MISION

Desgastar, neutralizar o destruir en oportunidad favorable, unidades del ENO, a fin de contribuir a consolidar la zona insular reconquistada, impedir su recuperación por el oponente y apoyar las acciones del GOBIERNO MILITAR.

3. EJECUCION

Esta Fuerza ocupará posiciones relativas favorables desplegadas en el Litoral Atlántico, desgastando, neutralizando ó destruyendo previa orden, unidades del ENO.

a. Concepto de la Operación

Según Anexo "B"

x. Instrucciones de Coordinación

1. Este Plan entra en ejecución al recibirse y será devuelto al tomar puerto, una vez finalizadas las operaciones.

2. Las unidades ejecutarán su alistamiento previendo encontrarse listas a zarpar como máximo el 150000 APR.

3. El Comando de la FUERZA DE SUBMARINOS cumplirá referencia Art. 2046 ATP-1 (A) Vol. I sobre zona neutralizada móvil y Santuario de los Submarinos.

171



4- Las coordinaciones con otras Fuerzas se realizará a través de este Comando.

5- Grados generales de preparación para la acción

a- Normal: Grado Tercero

b- Los Comandantes de Grupo de Tarea podrán ordenar pasar a Grado Primero, cuando lo estimen conveniente.

c- Estado de alerta de aeronaves: De acuerdo a la situación táctica

4. ADMINISTRACION Y LOGISTICA

según Anexo "F"

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. El Comandante de la F.T.79 en la sede del COMANDO DE LA FLOTA DE MAR y luego embarcado en el Buque Insignia.

b. Será Segundo en Comando Táctico el Comandante de la DIVISION CORBETAS Capitán de Navío D. GUSTAVO RICARDO GRUNSCHLAGER, embarcado en A.R.A. "DRUMMOND".

c. En vigor el Plan de Comunicaciones que figura en Anexo "D".

d. Instrucciones de CIC y Guerra Electrónica en Anexo "E".

Fdo.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

ANEXOS:

A - INTELIGENCIA
B - CONCEPTO DE LA OPERACION
C - INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LAS ARMAS
D - INSTRUCCIONES DE COMUNICACIONES
E - INSTRUCCIONES DE CIC Y GUERRA ELECTRONICA
F - LOGISTICA
G - PERSONAL



SECRETO

DISTRIBUCION:

Ejemplar:

00 - PATRON
01 al 03 - COMANDANTE DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR
04 al 05 - COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES
06 al 08 - COMANDANTE DE LA AVIACION NAVAL
09 al 10 - COMANDANTE DE LA FUERZA DE TAREA 79
11 - COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREA 79.1
12 - COMANDANTE DEL PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO"
13 - COMANDANTE DEL GRUPO AERONAVAL EMBARCADO
14 - COMANDANTE DE LA DIVISION CORBETAS
15 - COMANDANTE DE LA CORBETA A.R.A. "DRUMMOND"
16 - COMANDANTE DE LA CORBETA A.R.A. "GUERRICO"
17 - COMANDANTE DE LA CORBETA A.R.A. "GRANVILLE"
18 -COMANDANTE DEL DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
19 - COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREA 79.2
20 - COMANDANTE DEL DESTRUCTOR A.R.A. "PY"
21 - COMANDANTE DEL DESTRUCTOR A.R.A. "BOUCHARD"
22 - COMANDANTE DEL DESTRUCTOR A.R.A. "PIEDRA BUENA"
23 - COMANDANTE DEL DESTRUCTOR A.R.A. "SEGUI"
24 - COMANDANTE DEL DESTRUCTOR A.R.A. "HERCULES"
25 - COMANDANTE DEL BUQUE TANQUE A.R.A. "PUNTA MEDANOS"
26 - COMANDANTE DEL ROMPEHIELO A.R.A. "ALTE. IRIZAR"
27 - COMANDANTE DEL BUQUE POLAR A.R.A. "BAHIA PARAISO"
28 - COMANDANTE DEL B.D.T. A.R.A. "CABO SAN ANTONIO"
29 - COMANDANTE DEL AVISO A.R.A. "ALFEREZ SOBRAL"
30 - COMANDANTE DEL AVISO A.R.A. "COMODORO SOMELLERA"
31 - COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS
32 - COMANDANTE DEL SUBMARINO A.R.A. "SAN LUIS"
33 - COMANDANTE DEL SUBMARINO A.R.A. "SALTA"
34 - COMANDANTE DEL SUBMARINO A.R.A. "SANTA FE"
35 - COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREA 79.3
36 - COMANDANTE DEL CRUCERO A.R.A. "GENERAL BELGRANO"
37 al 40 - RESERVA

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

[illegible]



ANEXO "A"

INTELIGENCIA



COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA TAREAS 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO"(B.I)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N°02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N°01"S"/82-COATLANSUR

ANEXO "A"

INTELIGENCIA

SITUACION BASE

1. SITUACION

a. Marco Internacional

El primer efecto que causó la toma de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur en el contexto mundial fué de gran sorpresa.
A poco de conocerse el hecho, su repercución en los Foros Internacionales puede dividirse en dos aspectos; juridico y militar. En el primero su incidencia es favorable mientras que el otro es desfavorable.
El apoyo a uno u otro país surge fundamentalmente de los Pactos Locales como son: la OTAN, el TIAR, el TRDIP y los paises integrantes del COMMON WEALTH.
Entre los paises que han apoyado a uno u otro contendiente se pueden ennumerar:
Paises que apoyan a nuestro país, PERU, URUGUAY, BOLIVIA, VENEZUELA, BRASIL, GUATEMALA, PANAMA, EL SALVADOR, NICARAGUA, ESPAÑA, CHINA.
Paises que apoyan a Inglaterra: FRANCIA, ALEMANIA, HOLANDA, ITALIA, CANADA, NUEVA ZELANDIA, AUSTRALIA.
Debe destacarse que Chile mantiene una posición intermedia con aprestos defensivos y también ofensivos.
Mientras que Perú con su accionar como aliado incondicional de nuestro país contiene una probable ofensiva Chilena o al menos divide sus fuerzas.

1) Trayectoria Historica

La trayectoria Historica de Gran Bretaña nos muestra un excelente accionar Diplomatico, una gran experiencia naval militar acompañada de una elevada tecnología pero en los últimos tiempos con limitaciones económicas para su normal desarrollo.

b. Marco Interno

1) Factor Político

En un principio hubo una desestabilización que amenazó la continuidad gubernamental, pero fué superada habilmente al actuar ante la emergencia con agresividad por medio de una amenaza desmedida.



Por otra parte logra el triunfo ante el Consejo de Seguridad de la ONU. No obstante la oposición continúa alentando las pujas internas.

2) Factor Económico

La economía pasa por un momento muy difícil creando desconfianza e inestabilidad. A ello se suma que la Operación tiene un costo muy elevado y el transporte se torna muy dificultoso al no tener puntos terrestres de apoyo cercano.

3) Factor Militar

Se apoya en un importante desarrollo tecnológico y se adecúa rápidamente a los cambios que imponen los nuevos medios.

2. ORGANIZACION FUERZA EXPEDICIONARIA

a. Cuerpo Principal

- 1 Buque de Asalto "INTREPID"	1 LSD
- 1 Buque de Asalto "HMS FEARLESS"	1 LSD
- 1/2 Buques de Desembarco Logístico tipo "SIR LANCELOT"	1/2 LKA
- 2/3 Petroleros de Flota	2/3 AO
- 1/2 Buques de Reabastecimientos	1/2 AEF
- 1/2 Transportes	1/2 AK

b. Escolta

- "HMS INVENCIBLE"	1 CV
- "HMS HERMES"	1 CV
- "HMS ANTRIM" - "HMS GLAMORGAN"	2 DD. Clase "COUNTY"
- "HMS SHEFFIELD" - "HMS COVENTRY" - "HMS GLASGOW"	3 DD. Tipo 42
- "HMS BROADWORD" - "HMS BATTLEAXE" - "HMS BRILLIANT"	3 DD. Tipo 22
- "HMS PLYMOUTH" - "HMS RHYL" - "HMS YARMOUTH" - "HMS LOWESTOFT"	4 FF. Tipo 12
- "HMS DIDO" - "HMS ARADNE" - "HMS EURYALUS"	3 FF. Tipo LEANDER
- "HMS ARROW" - "HMS ACTIVE"	2 FF. Tipo 21
- "HMS SUPEB" - "HMS SPLENDID"	2 SSN Tipo "SWIF TSURE"
- "HMS ORACIE"	1 SS Tipo "OBERON"



3. MISION

Recuperar las Islas MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR a fin de mantener el patrimonio Británico.-

4. FUERZA PARA CUMPLIMIENTO MISION

Debe tener un importante sostén logístico a flote. Su punto de apoyo más cercano está en la Isla ASCENSION a 3.000 millas del Area de Operaciones.
Debe tener aviación embarcada para disputar el dominio aéreo en el Area de Operaciones, necesario para asegurar el desembarco.
Debe transportar una Fuerza de Desembarco importante con capacidad de helitransporte.
Debe contar con fuerte protección antiaérea para operar en un área bajo dominio aéreo inicial enemigo.
Debe contar con protección antisubmarina en conocimiento de que existe oposición submarina.
Debe poseer capacidad de proveer Fuego Naval de Apoyo a las Fuerzas de Desembarco y de rechazo antisuperficie contra unidades misilísticas.
Debe poder dividirse en Grupos de Tareas para operar simultáneamente en distintas áreas o enfrentar distintas amenazas.

5. ANALISIS DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA FUERZA

a. Anfibia

Los buques de desembarco, cuentan cada uno con una Agrupación de Asalto Anfibio de hasta 800 hombres, constituida por 3 elementos de maniobra y sus armas de apoyo pesadas, pudiendo helitransportar simultáneamente y en vuelo, efectivos del orden de 1 Sección Reforzada.
Esta última capacidad puede ser reforzada por parte de los helicópteros del "HMS HERMES" y otros buques no afectados a la defensa AS de la Fuerza.
Puede también brindar apoyo a fuego naval y aeronaval a una operación aerotransportada y proveer la operación de conexión mediante un asalto anfibio.

b. Antiaérea

Posee excelente capacidad de Defensa de Area otorgada por cuatro plataformas con misiles Sea Dart y 2 plataformas Sea Slug. La capacidad de defensa puntual se aprecia como muy buena.

c. Contraaérea

Posee hasta 10 aeronaves SEA HARRIER que pueden operar desde ambos portaaviones. Se aprecia puede mantener hasta 2 aeronaves en ILC en forma contínua.

d. Antisuperficie

Puede calificarse como buena. Los Destructores "BROADSWORD" con sonares mas modernos y VDS compensan los antiguos 184 M instalados en la mayoría de los buques. La gran cantidad de helicópteros embarcados amplían la capacidad de



clasificación y ataque.

e. Para operar con amenaza múltiple

Es una fuerza de tareas con una dosificación de medios balanceada que le confiere una capacidad muy buena de rechazo a una amenaza múltiple.

6. CAPACIDADES

a. Bloqueo al Area Malvinas.

b. Desembarco en Islas Georgias y Sandwich del Sur y hostigamiento a Bases Navales y Terrestres.

c. Hostigamiento y desembarco en Islas Malvinas.

7. LIMITACIONES

Costosa y dificil logística por no tener puntos de apoyo terrestres cercanos.
Las comunicaciones estan afectadas por el factor distancia a sus apostaderos habituales. No pueden contar con reemplazos, su poder está limitado a la fuerza expedicionaria.
Para atender a su defensa integral necesita concentrar medios.
Los reabastecimientos condicionan parte de la fuerza permanentemente y los mismos son dificultosos por las características del teatro de Operaciones con su meteorología adversa.
La fuerza no posee Aviación Antisubmarina Embarcada como asi tampoco de Exploración.

8. ACTUALIZACION

Por medió de informes periodicos.

Fdo.
GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

APENDICES

I - Armamento que posee cada Unidad

II - Tabla de Armamento del Oponente

III - Radares que posee cada Unidad

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES



SECRETO

COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA TAREAS 79
PORTAAVIONES A.R.A."25 DE MAYO" (B.I)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N°02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N°01"S"/82-COATLANSUR.-

APENDICE I AL ANEXO "A"

ARMAMENTO QUE POSEE CADA UNIDAD

1. DESTRUCTORES

a. Clase WEAPON - Tipo 22

"BROADSWORD" - Año 1979
"BATTLEAXE" - Año 1980
"BRILLIANT" - Año 1981

1) Helicópteros

2 LYNX Mk2 con misiles Aire-Mar y Torpedos Aire-Mar

2) Misiles

Superficie-Superficie: 4 EXOCET (Simples)
Superficie-Aire: 2 lan zadores de 6 SEA WOLF

3) Artillería

2 de 40 mm/60

4) Armas Submarinas

2 lanzadores triples (6 tubos) MK32 para Mk 46
Los helicópteros portan torpedos antisubmarinos. También podrían portar misiles SEA SKUA.

b. Clase SHEFFIELD - Tipo 42

"SHEFFIELD" - Año 1975
"COVENTRY" - Año 1978
"GLASGOW" - Año 1979

1) Helicópteros

1 LYNX Mk2

2) Misiles

Superficie-Aire: Estimado 24 SEA DART (1 lanzador doble)
En capacidad para Superficie-Superficie



3. Artillería

1 de 4,5"/55 Mk8
2 de 20 mm Oerlikón

4. Armas Submarinas

Torpedos Mk44 para lanzar desde helicópteros
2 lanzadores triples (6 tubos) para torpedos Mk46, excepto el "SHEFFIELD".

El helicóptero está provisto de SEA SKUA (aire-superficie) para ser utilizado contra blancos navales de escasa defensa (patrulleros, etc.)

c. Clase COUNTY

"GLASMORGAN" - Año 1966
"ANTRIM" - Año 1970

1) Helicópteros

1 WESSEX (según JANE'S)

2) Misiles

Superficie-Superficie: EXOCET MM38 (4 lanzadores)
Superficie-Aire: SEA SLUG Mk2 (1 lanzador doble)
Superficie-Aire: SEA CAT (2 lanzadores cuadruples)

3) Artillería

1 Torre doble 4,5" Mk6 doble proposito
2 Cañones de 20 mm.
2 Lanzadores de Chaff "CORVUS"

2. FRAGATAS

a. Clase ROTHESAY - Modificada Tipo 12

"PLYMOUTH" - Año 1961
"RHYL" - Año 1960
"YARMOUTH" - Año 1960
"LOWESTOFT" - Año 1961

1) Helicópteros

1 WASP

2) Misiles

Superficie-Aire: Estimado SEA CAT (lanzadores cuadruples)

3) Artillería

1 Torre doble de 4,5" Mk6
2 Cañones simples de 20 mm.

4) Armas Submarinas

1 Mortero ? de 3 cargas ? LIMBO



b. Clase AMAZON - Tipo 21

"ACTIVE" - Año 1976
"ARROW" - Año 1976

1) Helicópteros

1 LYNX Mk2
(El "ACTIVE" fue provisto de 1 WASP hasta que hubiese LYNX disponible)

2) Misiles

Superficie-Superficie: EXOCET 4 lanzadores
Superficie- Aire: Estimado 20 SEA CAT (1 lanzador cuadruple)

3) Artillería

1 Cañon de 4,5" Mk8
2 Cañon es simples de 20 mm Oerlikón

4) Armas Submarinas

2 Lanzadores triples (6 tubos) de torpedos Mk46
El helicóptero es lanza-torpedo

c. Clase LEANDER

"DIDO" - Año 1963
"EURYLUS" - Año 1964
"ARIADNE" - Año 1973

1) Helicópteros

1 WASP

2) Misiles

"DIDO"
"EURYLUS" Gpo. IKARA: Superficie-Aire: SEA CAT (2 lanzadores)

"ARIADNE" Gpo. Broad Beamed: Superficie-Aire: SEA CAT (2 lanzadores)

3) Artillería

"DIDO"
"EURYLUS" 2 cañones de 40 mm/60

"ARIADNE" 1 torre doble de 4,5" Mk6
2 cañones de 20 mm/70

4) Armas Antisubmarinas

"DIDO"
"EURYLUS" Proa: GWS-40 - Popa: 1 Limbo

181



"ARIADNE" 1 Limbo

3. BUQUES DE ASALTO (LPD)

a. "FEARLESS"

1) Helicópteros

Cubierta de vuelo con capacidad para 5 WESSEX

2) Misiles

Superficie_Aire: SEA CAT (4 lanzadores cuadruples)

3) Artillería

2 Boffors 40/70

4. SUBMARINOS

a. Clase SWIFTSURE - (Nuclear)

"SUPERB" - Año 1976

"SPLENDID" - Año 1980

1) Torpedos:

5 tubos de 21" (20 recargas)
Lleva torpedos TIGER FISH (Mk24, modificados)
Recarga individual en 15 segundos

b. Clase OBERON - (Convencional)

"ORACLE" - Año 1966

1) Torpedos

8 tubos de 21"
Lleva 24 torpedos

5. PORTAAVIONES

a. "HERMES" - Año 1959 (Modificado en 1973)

1) Aviacion

5 SEA HARRIER
9 SEA KING

2) Misiles

2 lanzadores SEA CAT cuadruples

b. "INVENCIBLE"

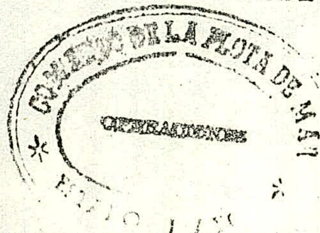
1) Aviacion

10 SEA KING
5 SEA HARRIER

2) Misiles

Superficie-Aire: SEA DART dobles (GWS para SEA DART)

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

Fdo.
GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

ORDEN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE II AL ANEXO "A"

TABLA DE ARMAMENTO DEL COMPONENTE

UQUES RMAS	HELICOPTEROS	MISILES			ARTILLERIA	TORPEDOS	A/S	AVIONES	ARMAS AVIONE:
		SUP-SUP	SUP-AIRE	AIRE-SUP					
AL ERMES	9 SEA KING		2 LANZ.CUAD. SEA CAT	VER AVIONES				5 SEA HARRIER	
AL NVENCIBLE	10 SEA KING		SEA DART DOBLES	VER AVIONES					
A EARLESS	CAP. CUB. VUELO 5 WESSEX		SEA CAT 4 LANZ. CUAD.		2 CAÑONES 40/70				
A NTREPID	"		"		"				
D NTRIM	1 WESSEX	EXOCET 38 4 LANZ.	SEA SLUG 1 LANZ.DOB.		1 DOB.4,5" 2 Cñ 20 mm				
D LASMORGAN	"	"	SEA CAT 2 LANZ.CUAD.		2 CHAFF CORVUS				



DD SHEFFIELD	1 LINX MK2 TORP. MK 44 MIS.A.SUP.		1 LANZ.DOB. 24 SEA DART		1 4,5" 2 20 mm			
DD GLASGOW	Idem		Idem		Idem	2 LANZ. TRIP. MK 46		
DD COVENTRY	Idem		Idem		Idem	Idem		
DD BROADWORD	2 LINX MK 2 MIS.A-MAR TORP.A-MAR	4 EXOCET	2 LANZ. DE 6 SEA WOLF		2 40/60	Idem		
DD BATTELAXE	Idem	Idem	Idem		Idem	Idem		
DD BRILLIANT	Idem	Idem	Idem		Idem	Idem		
FF PLYMOUTH	1 WASP		SEA CAT LANZ.CUAD.		1 DOBLE 4,5" 2 Cñ 20 mm		LIMBO MORTERO ? DE 3 CARG.?	
FF RHYL	Idem		Idem		Idem		Idem	
FF YARMOUTH	Idem		Idem		Idem		Idem	
FF LOWESTOFT	Idem		Idem		Idem		Idem	
TIPO LEANDER	Idem		Idem		Idem		Idem	
FF DIDO	Idem		SEA CAT 2 LANZ.		2Cñ 40/60		Pro: 1 GWS 40 Pop: 1 LIMBO	



FF EURYALUS	Idem		Idem		Idem		Idem	
FF ARIADNE	1 WASP		SEA CAT 1 LANZ.		1 Cñ Dob.4,5" 2 Cñ 20 mm		1 LIMBO	
FF ARROW	1 LYNX MK2 TORPEDOS	EXOCET 4	1 LANZ. CUAD. 20 SEA CAT		1 Cñ 4,5" 2 Cñ 20 mm	2 LANZ.TRIP MK46		
FF ACTIVE	1 WASP TORPEDOS	Idem	Idem		Idem	Idem		
SSN SWIFTSURE SUPERB						5 TUBOS 21" TIGER FISH 20 CARGAS		
SSN SPLENDID						Idem		
SS T/OBERON ORACLE						8 TUBOS 21" 24 CARGAS		

Fdo.
GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79





COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL
ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYEBTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR.

APENDICE III AL ANEXO "A"

RADARES QUE POSEE CADA UNIDAD

1. DESTRUCTORES CLASE COUNTY

992 Q - Táctico
278 - Radar de cota (Sea Slug)
901 M - Control Tiro (Sea Slug)
903/904 - Control Tiro (Cañón-Sea Cat)
965 - Búsqueda Aire
978/1006 - Navegación y Control Helicópteros

2. DESTRUCTORES CLASE SHEFFIELD - TIPO 42

965/1022 - Búsqueda Aire
992 Q/R - Táctico
1006 - Navegación y Control Helicópteros
909 (x2) - Control Tiro (Cañón-Sea Dart)
1010/1011- IFF

3. DESTRUCTORES CLASE WEAPON - TIPO 22

967/968 - Búsqueda Aire/Superf. (sea WOLF)
910 - Control Tiro (Sea Wolf)
1006 - Navegación y Control Helicópteros

4. FRAGATAS CLASE ROTHESAY - TIPO 12 (Modificada)

993 - Táctico
903/904 - Control Tiro (Cañón-Sea Cat)
978 - Navegación

5. FRAGATAS CLASE LEANDER

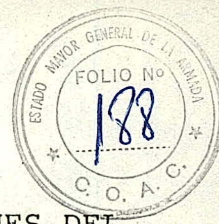
965 M - Búsqueda Aire
903/904 - Control Tiro (Cañón-Sea Cat)
1010/1011- IFF
1006/978 - Navegación y Control Helicópteros
993/994 ó 992 M - Táctico

Fdo.
GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante G.T. 79



ANEXO "B"

CONCEPTO DE LA OPERACIÓN



COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N°02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N°01"S"/82 - COATLANSUR

ANEXO "B"

~~CONCEPTO DE LA OPERACION~~

ANEXO BRAVO

CONCEPTO DE LA OPERACION

1. SITUACION

ACTUAL SITUACION DEFINIDA POR SIGUIENTES CARACTERISTICAS BASICAS:

A). LA APROXIMACION DE LA FUERZA EXPEDICIONARIA BRITANICA AL AREA DE OPERACIONES MALVINAS, Y A LA ZONA DE EXCLUSION DECLARADA POR ESE GOBIERNO.

B). VIGENCIA DE LAS INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LAS ARMAS DEL ANEXO "C" AL PRESENTE PLAN.

C). INSTRUCCIONES EN RELACION A LA NO PENETRACION DE UNIDADES SUBMARINAS Y DE SUPERFICIE PROPIAS A LA ZONA DE EXCLUSION.

D). MANTENIMIENTO DE ACTIVIDADES AEREAS PROPIAS EN EL AREA DE OPERACIONES MALVINAS.

E). INTENSA ACTIVIDAD DIPLOMATICA EN DIVERSOS FOROS INTERNACIONALES.

2. FASES DE OPERACION:

A). <u>FASE 1</u>: CORRESPONDE A LA SITUACION ACTUAL SEGUN PARRAFO 1.

B). <u>FASE 2</u>: INICIACION DE ACCIONES DELIBERADAS, LIMITADAS O NO, QUE PUEDEN CONDUCIR A SITUACIONES DE USO EFECTIVO

V.R.3

///... 2

~~mas al máximo de su~~ capacidad, con el mínimo preaviso.



DE LAS ARMAS. ESTA FASE SE INICIARA PREVIA ORDEN.

3. DESPLIEGUE

LA FUERZA, DIVIDIDA EN GRUPOS DE TAREAS, OCUPARA POSICIONES RELATIVAS FAVORABLES FUERA DE LA ZONA DE EXCLUSION, EN ACTITUD DE ESPERA, A FIN DE:

A). MATERIALIZAR UNA AMENAZA PARA LA FUERZA OPONENTE.

B). PERMITIR SU OPORTUNA PROYECCION ANTE LA DECISION DE EMPLEAR AGRESIVAMENTE LOS MEDIOS.

C). ESTA ACTITUD TIENDE A DIFICULTAR EL ACCIONAR DEL OPONENTE, INDUCIENDOLO A DIVIDIR SUS ESFUERZOS MEDIANTE LA AMENAZA DESDE DISTINTAS DIRECCIONES.

4. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA FASE 1.

A). GT. 79.1 Y 79.2.

1). OCUPARAN LAS AREAS DE REFERENCIA QUE SE ORDENEN, PUDIENDO ESTAS INCLUIR AREAS EN LAS QUE EXISTAN PESQUEROS, PARA DIFICULTAR LA IDENTIFICACION DE LAS UNIDADES PROPIAS.

2). ALCANZADAS ESAS POSICIONES, SE MANTENDRAN A LA ESPERA DE LA EVOLUCION DE LA SITUACION POLITICA, Y DE ACUERDO CON LA INTELIGENCIA DISPONIBLE, SERAN REDESPLEGADOS PARA OCUPAR POSICIONES ADECUADAS.

3). LOS DESPLAZAMIENTOS SE EFECTUARAN ADOPTANDO UN DESPLIEGUE QUE POSIBILITE EL APOYO MUTUO Y LA LIGAZON UHF, PARA LO CUAL PODRA USARSE EL PROCEDIMIENTO DE RETRANSMISION A TRAVES DE BUQUES Y EVENTUALMENTE DE AERONAVES.

4). LOS COMANDANTES DE GRUPOS DE TAREAS MANTENDRAN SUS UNIDADES REABASTECIDAS, CON EL CONCEPTO DE PODER DISPONER DE LAS MISMAS AL MAXIMO DE SU CAPACIDAD CON EL MINIMO DE PREAVISO. PARA ELLO REGULARAN LA UBICACION DE LOS PETROLEROS ASIGNADOS.

B). GT. 79.3.

1). SE MANTENDRA EN UN AREA DE ESPERA ENTRE ISLA DE LOS ESTADOS Y EL SUR DEL BANCO BURDWOOD, POR FUERA DE LA ZONA DE EXCLUSION.

(V.R.3)

2). EJERCERA VIGILANCIA DE LOS ACCESOS POR EL SUR AL TOAS, DE ACUERDO CON LA INTELIGENCIA RECIBIDA.



3). ACTUARA COMO ELEMENTO DESUASIVO EN EL MARCO REGIONAL.

4). A PARTIR DE LA INCORPORACION DEL PETROLERO YPF PUERTO ROSALES, MANTENDRA SUS UNIDADES REABASTECIDAS CON EL CONCEPTO DE PODER DISPONER DE LAS MISMAS AL MAXIMO DE SU CAPACIDAD CON EL MINIMO PREAVISO, PUDIENDO EVENTUALMENTE REABASTECERSE EN BAUSU.

5. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA FASE 2.

A). GT. 79.1 Y GT. 79.2.

1). SE CONSTITUIRAN EN 2/3 GRUPOS, QUE NAVEGARAN SEPARADOS PARA DIFICULTAR LA ACCION DE LOS SUBMARINOS DEL OPONENTE, Y SEGUN LOS MISMOS CONCEPTOS DE 4.A.3).

2). EN CASO QUE UNA ESCALADA EN LA SITUACION LLEVE A UNA CONFRONTACION GENERALIZADA, EL DESGASTE SERA LLEVADO A CABO PRIORITARIAMENTE CON MEDIOS AEREOS, EN TANTO QUE LA NEUTRALIZACION O DESTRUCCION SERA EFECTUADA LUEGO DE PRODUCIDO EL DESGASTE, MEDIANTE ACCION MISILISTICA DE SUPERFICIE.

3). INTERCEPTARA Y/O NEUTRALIZARAN PREVIA ORDEN, UNIDADES DEL ENO, CON EL CONCEPTO DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION DE LA FUERZA EN CONJUNTO, ACTUANDO COORDINADAMENTE.

B). GT. 79.3.

1). INTERCEPTARA Y/O NEUTRALIZARA PREVIA ORDEN, UNIDADES DEL ENO, CON EL CONCEPTO DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION DE LA FUERZA EN CONJUNTO, ACTUANDO EN LO POSIBLE COORDINADAMENTE CON LAS OTROS GRUPOS.

2). EL COMANDANTE DEL GT. 79.3. PODRA REQUERIR EL APOYO DE MEDIOS AEREOS DE EXPLORACION Y ATAQUE EFECTUANDO LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON LA AUTORIDAD AERONAVAL CON ASIENTO EN RIO GRANDE, CON EL CONCEPTO QUE PODRAN EXISTIR LIMITACIONES EN SU EMPLEO DERIVADOS DE OTROS REQUERIMIENTOS.

(V.R.3)



Para ello el A.R.A. "PUNTA MEDANOS" y el Buque Y.P.F. "CAMPO DURAN", cuando no sean utilizados se mantendrán navegando entre los siguientes puntos que forman parte de la derrota Mar del Plata, San Sebastían: φ = 43°00' S ω = 60°30' W y φ = 45°00' S ω = 61°50' W, tratando de mantenerse navegando con rumbos opuestos.

2. Para G.T.79.3

a. Zarpará de Puerto Belgrano, el día 13 de abril realizando derrota costera, tratando de velar sus movimientos.

b. Se estacionará en Isla de los Estados.

c. Cumplirá las siguientes tareas:

C.1 - Ejercerá vigilancia de los accesos por el sur al TOAS, de acuerdo a la inteligencia recibida.

C.2 - Interceptará y/o neutralizará previa orden, unidades del ENO.

C.3 - Actuará como elemento disuasivo en el marco regional.

C.4 - Evitará el contacto táctico con unidades del ENO, que porten misiles superficie - superficie.

C.5 - Regulará los consumos de combustible, de acuerdo a la evolución de la situación.
Se reabastecerá, previa orden, en la BASE NAVAL USHUAIA

V.R. Nº

Fdo.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

ANEXO "C"

INSTRUCCIONES DE ARMAS



SECRETO

COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL
ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N°02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N°01"S"/82 - COATLANSUR

ANEXO "C"

INSTRUCCIONES

1. Sin restricciones, en cualquier área, contra cualquier tipo de unidad previo reconocimiento de su condición de enemigo y de ser posible su identificación. V.R. Nº 4

~~identificada qu~~ ~~...as de~~ Unidades propias.

~~y de ser posible su identificación.~~

~~3. En toda otra circunstancia, previa orden.-~~

4. Prioridad de blancos:

   a. Portaaviones.-

   b. Unidades Misilistas.-

   c. Transporte de Tropas.-

   d. Buques Logísticos.-

5. Los Comandantes de G.T. emitirán sus instrucciones de detalle bajo los lineamientos del presente Anexo.-

Fdo.
GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES



SECRETO

COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES
DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA TAREAS 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.
PUERTO BELGRANO
121800 de Mayo de 1982.
Número de Referencia: SLA-05.

PLAN DE OPERACIONES Nº 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N= 01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE I AL ANEXO "C"

INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LAS ARMAS DEL GT 79.2

I - INSTRUCCIONES PARA LA ACCION ANTISUPERFICIE

1. ORGANIZACION

a. GT 79.2. GASUP CN CHALULEU

A.R.A. "STMA TRINIDAD" 2 DLG
A.R.A. "HERCULES"
A.R.A. "SEGUI" 2 DDG
A.R.A. "PY"

(1) UT 79.2.Ø UNASUP 1

A designar

(2) UT 79.2.1 UNASUP 2

A designar

2. INSTRUCCIONES PARA EL DESPLIEGUE

Se buscará alcanzar PRF con el concepto del item 5 de las ITT Nº 5"C".

3. INTELIGENCIA SOBRE EL USO DE LAS ARMAS POR EL ENO

a. El ENO está en capacidad de incorporar a las formaciones de ataque submarinos nucleares piquetes.

b. El ENO está en capacidad de desgastar con los medios aéreos (Harrier/Helicópteros con misiles aire-superficie).

c. Debe asumirse que el ENO utilizará tácticas de ataques con misiles MM38 similares a los propios.

491

4. <u>FORMACION DE APROXIMACION</u>

Se consideraran las amenazas aérea y submarina por lo que se adoptará una formación circular en el circulo 4 u 8 respectivamente según sea la que prevalezca, con el/los DLG sobre la marcación general al enemigo.

5. <u>EXPLORACION CON HELICOPTEROS</u>

Deberá asegurarse contar con ella en los momentos previos al despliegue a fin de alcanzar el contacto táctico con la mejor información de superficie.

6. <u>CONDICIONES DE PREPARACION PARA LA ACCION</u>

a. Fase de aproximación

- Antiaéreo: 3
- Antisuperficie: 3
- Antisubmarina: 3
- Control Averías: 3
- Máquinas: 3 (Los buques de la DIVIDESDOS preveerán, de acuerdo con la inteligencia, alcanzar la condición 1 al iniciarse la fase de despliegue).
- Helicóptero: Alerta de acuerdo a la situación táctica.

b. Fases despliegue y combate

Condicion 1.

7. <u>FASE COMBATE</u>

Según item 8 "Fase Combate" de las ITT Nº 5"C" de Flomar.

8. <u>IDENTIFICACION</u>

Se identificarán los blancos mediante la utilización de helicópteros. Hasta el momento de producirse la identificación el GT se mantendrá por fuera de la ZFM del contacto.

9. <u>FORMACION DE ATAQUE</u> (Item 8 - a ITT Nº 5"C")

Se adoptará una línea de marcación flexible orientada en la MGE con separación entre buques 6000 yardas, para velocidad 25 nudos. Estaciones en la formación: Helicóptero, D-1, D-25 D-27, D-2 formará por el través del segundo buque de la línea, 4000 yaradas, fuera del alcance de MM-38, proveyendo protección AA contra helicópteros.

10. <u>POLITICA DE APERTURA DEL FUEGO</u>

a. Misiles

Se lanzará a máxima distancia corregida.

b. Cañones

Se abrirá fuego a máxima distancia.



11. PRIORIDAD DE BLANCOS

1. Portaaviones
2. Unidades misilísticas
3. Transportes de tropas
4. Buques logísticos.

12, POLITICA UTILIZACION DE MISILES

Según item 8 - a ITT Nº 5"C".

13. INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACION DEFENSIVA DE HELICOPTEROS

(Referencia item 10.c.) de las ITT Nº "C")

De contarse con dos helicópteros:

Previo al contacto táctico un helicóptero simulará navegar como primer buque de la línea de ataque (Engaño fuera de la venta). El segundo helicóptero, si no es mantenido en exploración en contacto efecturá engaño dentro de la ventana formando por el través de estribor del buque empeñado a 400 yardas.

14. PROCEDIMIENTOS DE DEFENSA ANTIMISIL

Según item 10.d.) de las ITT Nº 5"C", e instrucciones de combate de las unidades.

15. REUNION POSTERIOR AL COMBATE

Se ordenará una posición de Grilla de reunión al desplegar.

16. INSTRUCCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DEL CONTACTO CON EL ENO

De acuerdo a la disponibilidad de medios aéreos que se asignen.

17. GUERRA ELECTRONICA

En base a la situación táctica, el OCT determinará el Plan CONEM a cumplir durante las fases de aproximación y despliegue.

II - INSTRUCCIONES PARA GUERRA ANTISUBMARINA

1. FASE PREPARACION

Sonar en pasivo. Ante rumor hidrofónico adoptar rumbos evasivos y el OCT debe evaluar ordenar sonar ACTIVO y si ATACA o NO.



Formación según item I.4.

HELO con tanques suplementarios y en configuración ASM. Si uno está en exploración el otro permanece a 5 m en configuración ASM. Señuelo de torpedos largado sin emisión.

Método ataque VECTAC.

2. FASE APROXIMACION

SIN amenaza aérea valen consideraciones de Fase Preparación.

CON amenaza aérea, formación según item I.4.

3. FASE DESPLIEGUE

Emplear el sonar en pasivo y ante corte de marcaciones que materialice un contacto SM, previa orden del OCT sonar a ACTIVO en escala que asegure el contacto.

III - LAS PRESENTES INSTRUCCIONES DEROGAN LAS EMITIDAS CON FECHA 122300 DE ABRIL de 1982 PARA EL GT 79.2.

JULIO DANIEL CHALULEU
CAPITAN DE NAVIO
CGT 79.2.

SECRETO



COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES
DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA TAREAS 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
311100 de Mayo de 1982.
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES Nº 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N= 01"S"/82 - COATLANSUR.

AGREGADO Nº 1 AL APENDICE 1 AL ANEXO "C"

- INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA EL TRANSITO AL AREA DE OPERACIONES (ADO)

1 - " Instrucciones de Combate p/ la acción A/Superficie y A/Submarina para G.T. 79.2", las Vigentes en apendice 1 del Anexo "C" de la Orden de Operaciones Nº de Ref. SLA-05"S".

2 - Secuencia para el traslado: D1 - D27 - D2.
Distancia entre Unidades: entre 10 y 12 MN.
Velocidades durante el traslado:

- Desde Fº Río Negro hasta Bahía Engaño: 25 Nds. (7 horas aproximadamente)

- Desde Bahía Engaño hasta Isla Leones, máxima compatible con la seguridad náutica (estimada en 20 Nds)

- Durante horas nocturnas, se podrá adoptar uno de los dos siguientes criterios:

  - Navegar a aproximadamente 15 Nds., con luces encendidas, para dificultar la identificacion de blancos desde submarinos.

  - Adoptar un fondeadero protegido.

- Durante el cruce del Golfo San Matías, se efectuará un ZIG-ZAG de piernas largas.

3 - Instrucciones p/buques rezagados: Navegarán de noche, a velocidades entre 12 y 15 Nds., con luces encendidas, en lo posible utilizando una sóla hélice y siguiendo la derrota prevista para el traslado.

4 - Caso de Siniestro: Un buque prestará apoyo al buque siniestrado, desde un área ó fondeadero protegido. En oportunidad favorable se destacará al helicóptero al buque apoyo designado.

5 - En caso de tener información cierta o probable de submarino, a proa de una ó más unidades de la línea, se adoptará una derrota evasiva eludiendo el contacto, en lo posible dentro del límite de 12 millas.

6 - Plan CONEM para el traslado:

- BGRA: Emisión Bandas A/B permanente, resto unidades Silencio.



- Radares Bandas E/F/G: Emisión permanente durante el día y mientras se transite a alta velocidad.

- Radadres Banda India: De acuerdo a necesidades.

7.a. - La derrota y actividades de las Unidades se informarán a CODASUR.

7.b. - D1 cubrirá circuito 8ØB y 8ØA.

D2 cubrirá circuito TOCO del Aerodromó más cercano y 8ØA.

D27 cubrirá 8ØA y 8ØB.

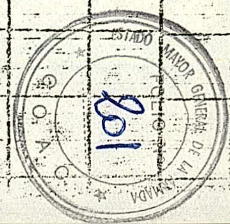
JULIO DANIEL CHALULEU
CAPITAN DE NAVIO
CGT 79.2.

PLAN CONEM ARGENTA (1ª Parte)

EMISORES	RADARES de BÚSQUEDA TODAS LAS BANDAS	RADARES BANDA A	BANDA B	BANDA C	BANDA D	BANDA E.F.	BANDA G	BANDA H	BANDA I	BANDA J	GUIADO de MISILES y C.T. TODAS LAS BANDAS	GUIADO de MISILES y C.T. BANDAS F.G.H	BANDA I-J	INTERFERIDORES TODOS	INTERFERIDORES COMUNICACIONES TODAS LAS BANDAS	BANDA B_F	BANDA HF	BANDAS VHF_UHF.	RADARES TODAS LAS BANDAS	RADARES BANDAS A.B.C.D.E.F.G.	RADARES BANDAS F.I.J.K.
PLATAFORMA	10	11	12	13	14	[illegible]	16	17	18	19	20	21	2	30	31	32	33	34	35	36	37
BCRM		S	S			+	Q1														
BCRA / BDH		U	U			S	S														
BCGE		S	S			S	S														
DLG		S							V/X		T				P				T		
DD			S		S				V/X		T				P				T		
BCA		+	H		H	H	H		H												
UNIDAD DESTAC.		U	U		U	Q1	Q1		V/X		T				P				T		

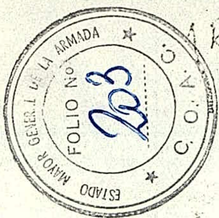
PLAN CONHEN ARGENTA (2ª Parte)

[illegible]	[illegible]	AVIACION									ACUSTICOS					RADIOCOMUNICACIONES							
	DE [illegible]	BOMBING VHF [illegible]	RADIOALTA [illegible]	SONAR ALTIMETRO	INTERROGADOR IFF	TRANSPONDOR IFF	TACAN BUQUE - BUQUE	[illegible] AIRE - AIRE	RECON TIPO RRA	EQUIPO DOPLER	[illegible]	SONDA ECOICA	[illegible]	[illegible] DE	[illegible] DE BUSQUEDA	[illegible] EQUIPOS [illegible] CACIONES	COMUNICACIONES VHF - UHF	[illegible] BUQUE - BUQUE	[illegible]	[illegible] VHF - BUQUE	UHF - BUQUE - BUQUE	UHF - BUQUE - AIRE	HF - BUQUE - COSTA
[illegible]	[illegible]	41	[illegible]	43	44	[illegible]	46	47	48	49	[illegible]	51	52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	64	65	66
BCRM					S	S																	
BCRA BDA					U	S																	
BCGE					S	S																	
DLG					S	S						X	E	D	E		T	S	S	T	S	S	S
DD					S	S						X	E	D	E		T	S	S	T	S	S	S
BCA.																							
UNID. DEST.					U	S						X	E	D	E		T	S	S	T	S	S	S



PLAN CONEM ARGENTA (3ª Parte)

	R. CCIONES					V	I	S	U	A	L	E	S										
PLATAFOR	7	68	69 Enlace Automático UHF	70 Enlace Automático HF	71	72	73	74 FOCO	75 FOCO CON ...	76 AL...S	77 INFRARROJO ...	78 INFRARROJO ...	79 TODAS LUCES DE NAVEGACIÓN	80 LUCES DE NAVEGACIÓN BANDA	81	82	83 MOVIMIENTO ...	84 NAVEGACIÓN ...	85 GRIMMES	86 LUCES OBSTRUCCIÓN ...	87 LUCES ... SUBMARINAS	88 APROVISIONAMIENTO ...	89 ... DE VUELO
BCRM																							
BCRA/BDA																							
BC6E																							
DLG.	T	S	T	S				S	T	T	-	T	S				S			T		T	T
DD	T	S	T	S				S	T	T		T	S				S					T	
BCA																							
UNID. DEST.	T	S	T	S				S	T	T		T	S				S			T		T	T



ARTA H-2

64°

38°

40'
30
41°

20
3 1
13 8 5 4 2
14 9 6
21 15 10 7
16 11
22 17 12
35 33 31 23 18
36 34 32 30 28 26 24 19
29 27 25

60°

62°

Posición

Aeronaves

Conoc. 221230

CARTA H2

W-5

Y-3

50

41°10'

S-4

L-8

B-6

T-7

41°35

61°

60°

42°

61°

M-2

N-1

N-4

42° 20'

61°

E-4

D-9



DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	J4	I2	Q4	H4	D7	T1	13	E1	L8	O5	D6	L5	F3	E6	C1	O8	Q9	R3	I2	[illegible]
2	41	F2	N8	X9	F2	J3	I5	H3	R7	J7	Y8	K5	H3	64	[illegible]	Q9	T6	E2	71	J4
3	C3	28	H5	D4	F3	O9	Z4	L5	D5	I6	E1	K7	Q7	H4	U6	D2	C3	55	[illegible]	EL
4	H4	P3	K1	L1	D1	T2	L7	OY	B2	T5	Q6	V3	X7	Z8	B4	55	D9	Z3	X3	44
5	M3	N3	F4	[illegible]	[illegible]	D1	Y9	J4	D1	E3	C6	C4	S7	T9	Z6	Y2	O4	F5	L3	J1
6	H6	I6	D5	C8	D4	V7	41	R6	K3	F2	U2	T1	54	O5	Z7	X9	Y8	J6	E3	[illegible]
7	F4	B1	H4	X5	V4	O1	G2	E1	C1	42	P3	42	I1	H3	L6	Y8	56	D7	J2	[illegible]
8	V6	Y7	R4	Z3	F5	[illegible]	C8	D1	H7	C4	O6	D6	X5	Z8	U4	87	E8	L7	HE	Q4
9	N4	21	I4	Z5	P2	Q4	U1	V3	X4	D3	F5	E5	M7	H6	C4	L8	V2	F2	J4	53
10	I4	H9	O7	X7	Y1	D7	I6	T6	62	D4	B5	42	E3	Q4	T4	O7	O4	U3	M3	65
11	D6	Z8	Y7	V5	J3	H8	U7	X4	E2	I1	E6	B4	M5	P3	66	L5	J4	Z1	Z3	U4
12	E5	C6	F7	I9	41	D7	C5	[illegible]	J1	51	L3	C6	O4	Q7	46	C5	H4	42	E8	G1
13	F7	R6	X8	Z4	K4	F8	I3	L1	P4	G6	O4	57	U5	H2	J4	V9	W7	X8	Y6	B4
14	26	K8	F8	D4	X7	65	62	U1	64	B6	P5	O7	P2	N4	L3	T8	J3	96	K9	I8
15	H3	T2	J1	F4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	61	[illegible]	[illegible]	H4	O1	U6	55	K4	H1	88	D4	L3
16	T4	N5	P9	F8	Q7	U3	G6	J1	Q3	C6	44	C8	D1	K2	E3	R5	U1	U3	52	[illegible]
17	J9	T5	X2	O9	J7	U8	Z4	[illegible]	Z2	F6	Z6	Q1	85	D4	N1	O3	H6	D7	X0	[illegible]
18	C7	C5	F3	C1	Z4	J8	C6	K2	R2	S1	E3	R5	Z3	H4	V6	H4	62	F3	E9	[illegible]
19	M2	I3	M8	U6	X4	[illegible]	U1	D6	O8	H5	T4	T3	Z5	K6	Q7	J7	H9	F1	B2	[illegible]
20	T2	G5	O9	J6	G4	C2	U2	Z1	D3	X5	J7	V9	Z4	K7	J5	Q3	P1	42	B4	[illegible]
21	X2	M4	V6	J8	B6	C4	T2	J8	U1	[illegible]	T6	D7	Y4	T7	Z4	X5	O3	S1	G4	[illegible]
22	Z2	F1	J2	U4	F7	U6	N9	54	G1	T3	55	46	P8	K4	J2	64	Z7	J6	[illegible]	[illegible]
23	D4	D5	P5	Q1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	U4	D8	O5	O4	H2	X1	B3	E6	Q8	X1	O3	F5
24	H7	T4	J1	[illegible]	[illegible]	Q4	[illegible]	C6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	47	63	I2	X4	Q5	Z6	M1	Y3	[illegible]
25	G9	R2	X4	J8	[illegible]	G4	U1	T8	F1	J7	O4	[illegible]	I8	D7	Q4	R5	R3	N3	M1	[illegible]
26	S1	Z6	Z1	Y2	W3	V2	T5	Z4	Q9	N5	48	B6	G1	L3	55	V8	X7	Y4	[illegible]	[illegible]
27	D1	R2	Q4	O3	N6	J4	I6	H4	G8	F2	E3	D1	44	C2	V1	D5	F9	G9	K8	I5
28	R5	V9	O3	D6	X1	F3	Y4	53	Z0	R6	Y2	Z1	54	N5	D3	K4	H6	X5	D3	F2
29	J1	F7	V4	D5	[illegible]	Q2	Z1	L4	I8	F1	M6	U4	J4	Y1	C3	J4	63	P5	U7	T8
30	D7	B4	L8	W0	Q8	H5	C2	R1	55	G7	I8	J6	U5	L4	[illegible]	D2	X1	P3	[illegible]	UY

DIA	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
1	[illegible]	HE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	76	OT	52	43	N6	R9	X5	Z1	N5	[illegible]
2	UE	[illegible]	37	E2	X1	[illegible]	[illegible]	L3	R7	TH	N7	Y8	47	06	53	H2	N2	C1	R5	[illegible]
3	E4	HZ	YR	X7	I2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	O1	X4	J9	D8	D4	Q3	L5	V5	T6	[illegible]
4	F9	P3	[illegible]	PE	U1	[illegible]	[illegible]	OZ	V1	F1	H1	2R	2Y	V4	U7	R4	M2	61	33	52
5	K4	[illegible]	OY	V3	L1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	M7	DS	[illegible]	H4	67	57	D8	F4	Q3	D1	T1	[illegible]
6	H4	[illegible]	[illegible]	MY	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PE	[illegible]	X0	F9	57	H4	P2	R3	I9	C5	[illegible]
7	[illegible]	F1	KE	I7	BY	E5	[illegible]	N4	P2	[illegible]	T6	L6	H1	J1	G3	F3	Q5	T9	D9	Y6
8	2Z	OC	[illegible]	JZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DA	[illegible]	O4	H5	[illegible]	V5	U8	58	N7	U6	L4	R2	[illegible]
9	N1	U5	Q8	R8	N1	T1	O0	R2	V4	P1	73	UZ	P4	U8	Y6	X7	Z7	S6	O5	[illegible]
10	88	61	Q7	R3	J5	D6	P1	56	K1	D2	59	13	L5	C4	N4	K2	R1	62	53	[illegible]
11	U7	X6	J2	N4	H6	F4	PE	D3	L1	Y2	D4	J6	O1	Y8	54	I5	C2	J1	O4	[illegible]
12	Q7	M0	H3	E2	J1	B3	F4	[illegible]	T4	U1	R3	T0	T6	67	F3	Q1	D2	K1	C5	[illegible]
13	D5	S3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	D4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	F8	[illegible]	P3	X2	O1	U5	U6	59	[illegible]
14	R7	55	HF	E1	I5	O4	[illegible]	PF	G4	YH	E5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	73	L4	47	47	[illegible]
15	J2	U1	14	PE	H7	47	MC	U1	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	T3	N6	55	44	Q3	I2	[illegible]
16	Q8	57	J4	T6	U5	O1	[illegible]	[illegible]	U4	D4	[illegible]	T1	J4	H7	N4	Q5	R6	L7	Q1	[illegible]
17	XF	C2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25	67	E4	J2	P4	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	61	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	B2	J3	52	M1	Q4	44	[illegible]
19	[illegible]	D4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	A1	E5	K3	Z2	Q1	L3	O5	[illegible]
20	[illegible]	CE	5E	N7	N3	D1	[illegible]	[illegible]	F2	C4	[illegible]	[illegible]	K4	O2	C8	X3	M7	I8	D9	[illegible]
21	F8	N1	[illegible]	X6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	RC	[illegible]	H3	[illegible]	C7	X9	G8	D5	T4	D2	U1	N6	[illegible]
22	K1	[illegible]	K5	LF	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	U5	D3	F2	B1	H4	K7	[illegible]
23	[illegible]	CI	K1	T3	H5	M1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	H2	E6	F3	B1	P4	O7	[illegible]
24	A1	59	T2	J4	DC	[illegible]	[illegible]	T1	C4	F5	F7	[illegible]	X5	J1	Z3	M2	I5	D7	Q7	[illegible]
25	[illegible]	44	BC	ZE	C9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X2	RC	H8	F5	T2	T1	J3	J4	[illegible]
26	A8	J9	H1	H2	O3	F5	C4	K6	U4	Z8	W1	D4	H3	P6	[illegible]	Z1	S3	K1	44	[illegible]
27	K3	H5	O6	Q3	S6	T8	V1	X2	Y4	K3	P4	14	V6	O7	L8	B5	D8	N4	I2	[illegible]
28	Q1	C5	NY	E8	H2	T0	H8	JY	B5	F3	C4	F2	M2	Q7	U6	D5	K5	B5	[illegible]	[illegible]
29	O2	V6	28	X4	Y8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	K4	E3	D1	V4	X5	J8	Z6	Z5	V3	33	Q4	[illegible]
30	D8	X1	O6	D4	N3	M4	Z7	Y8	E2	B1	Q2	R7	H8	G4	B2	C1	[illegible]	Z7	F9	[illegible]



SECRETO

COPIA Nº Ø2
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA TAREAS 79
PORTAAVIONES A.R.A."25 DE MAYO"(B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES Nº 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO Nº 01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE 1 AL ANEXO "C"

INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LAS ARMAS DEL GT 79.2

I - INSTRUCCIONES PARA LA ACCION ANTISUPERFICIE

1. ORGANIZACION

a. GT 79.2 GASUP CN CALMON

A.R.A. "HERCULES"	1 DLG
A.R.A. "SEGUI"	4 DDG
A.R.A. "BOUCHARD"	
A.R.A. "PY"	
A.R.A. "PIEDRA BUENA"	
A.R.A. "PUNTA MEDANOS"	1 BT

(1) UT 79.1.Ø UNASUP 1

A designar

(2) UT 79.1.1 UNASUP 2

A designar

GFH 121800 MAY

2. INSTRUCCIONES PARA EL DESPLIEGUE

Se buscará alcanzar PRF con el concepto del item 5 de las ITT Nº 5"C".

3. INTELIGENCIA SOBRE EL USO DE LAS ARMAS POR EL ENO.

a. El ENO está en capacidad de incorporar a las formaciones de ataque submarinos nucleares piquetes.



b. El ENO está en capacidad de desgastar con los medios aéreos (Harrier/Helicópteros con misiles aire-superficie).

c. Debe asumirse que el ENO utilizará tácticas de ataque con misiles MM38 similares a los propios.

4. FORMACION DE APROXIMACION

Primará la amenaza aérea por lo que se adoptará una formación circular en el círculo 4, con el/los DLG sobre la marcación general al enemigo.

5. EXPLORACION CON HELICOPTEROS

Deberá asegurarse contar con ella en los momentos previos al despliegue a fin de alcanzar el contacto táctico con la mejor información de superficie.

6. CONDICIONES DE PREPARACION PARA LA ACCION

a. Fase de aproximación

- Antiaéreo: 3
- Antisuperficie: 3
- Antisubmarina: 3
- Control Averías: 3
- Máquinas: 3 (Los buques de la DIVIDESDOS preveerán, de acuerdo con la inteligencia, alcanzar la condición 1 al iniciarse la fase de despliegue).
- Helicópteros: Alerta de acuerdo a la situación táctica.

b. Fases despliegue y combate.

Condición 1.

GFH 121800

7. FASE COMBATE

Según item 8 "Fase Combate" de las ITT Nº 5"C" de Flomar.

8. IDENTIFICACION

Independientemente de las acciones que implementarán el COLCO y las autoridades diplomáticas, a la exhaustiva evaluación de la información operativa pura, calculada y de inteligencia, se agregará el empleo táctico del helicóptero.



9. FORMACION DE ATAQUE (Item 8 - 2) ITT Nº 5"C")

Separación entre unidades:- - - - - - - - -

10. POLITICA DE UTILIZACION DE LOS MEDIOS

Se ordenará oportunamente.

11. POLITICA DE APERTURA DEL FUEGO

a. Misiles

Se lanzará a máxima distancia corregida.

b. Cañones

Se abrirá fuego a máxima distancia eficaz.

12. PRIORIDAD DE BLANCOS

1. Portaaviones
2. Unidades misilísticas
3. Transportes de tropas
4. Buques logísticos

13. POLITICA UTILIZACION DE MISILES

Su utilización se definirá en base a una integral evaluación de los factores: Economía de Misiles - Dificultad de identificación y la prioridad fijada en item 12.

14. INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACION DEFENSIVA DE HELICOPTEROS (Referencia item 10. c.) de las ITT Nº 5 "C")

De contarse con dos helicópteros:

Previo al contacto táctico un helicóptero simulará navegar como primer buque de la línea de ataque (Engaño fuera de la ventana). El segundo helicóptero, si no es mantenido en exploración en contacto efectuará engaño dentro de la ventana formando por el través de estribor del buque empeñado a 400 yardas.

15. PROCEDIMIENTOS DE DEFENSA ANTIMISIL

Según item 10. d.) de las ITT Nº 5"C", e instrucciones de combate de las unidades.

6 (A) - 12.18



16. REUNION POSTERIOR AL COMBATE

Se ordenará una posición de Grilla geográfica de reunión al desplegar.

17. INSTRUCCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DEL CONTACTO CON EL ENO

De acuerdo a la disponibilidad de medios aéreos que se asignen.

18. GUERRA ELECTRONICA

Cumplir PLAN CONEM.

II - INSTRUCCIONES PARA GUERRA ANTISUBMARINA

1. FASE PREPARACION

Sonar en pasivo. Ante rumbo hidrofónico adoptar rumbos evasivos y el OCT debe evaluar ordenar sonar ACTIVO y si ATACA o NO.

Adoptar una disposición de traslado con 3 formaciones flexibles, avance 14 Ns.

HELO con tanques suplementarios y en configuración ASM. Si uno está en exploración el otro permanece a 5 m en configuración ASM. Señuelo de torpedos largado sin emisión.

Método ataque VECTAC

2. FASE APROXIMACION

SIN amenaza aérea valen consideraciones de Fase Preparación.

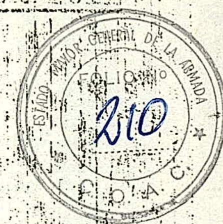
CON amenaza aérea, cerrar distancias en la disposición hacia retaguardia.

3. FASE DESPLIEGUE

Emplear un sonar en pasivo y ante corte de marcaciones que materialice un contacto SM, previa orden del OCT pasar sonar a ACTIVO en escala que asegure el contacto.

JUAN CARLOS CALLON
Capitán de Navío
CGT 79.2

G-H-12.899



INSTRUCCIONES PARTICULARES PARA LA ACCIÓN ANTISUPERFICIE DEL COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 79.1

1. CONCEPTO DEL DESARROLLO PREVISTO DEL COMBATE

   Según item 8 - fase combate de la ITT Nº 5 "C"

2. INTELIGENCIA SOBRE EL USO DE LAS ARMAS POR EL ENEMIGO

   Debe considerarse el empleo por parte del enemigo de:

   2.1. Submarino nuclear á proa de sus formaciones de ataque con torpedos filoguiados de 15.000 yardas de alcance, más 15.000 yardas no filoguiados.

   2.2. Desgaste mediante aviones Sea-Harrier con bombas y cohetes.

   2.3. Desgaste mediante helicópteros con misiles Sea SKUA (Alcance 10 Ms).

   2.4. Tácticas de combate con misiles MM38 similares a los propios.

   2.5. Engaño de confusión utilizando su artillería con granada chaff

3. FORMACION DE APROXIMACION

   3.1. Comienza al adoptarse la decisión de emprender una acción ofensiva y finalizan al iniciar el despliegue para la batalla

   3.2. Teniendo en cuenta que primará la amenaza aérea se adoptará una formación circular. 204, en círculo 3 con el D2 en el eje de defensa aérea y D3 en el opuesto (Formación Víctor 7).

4. EXPLORACION AEREA

   4.1. Con aeronaves de ala fija según anexo Operaciones Aéreas.

   4.2. El helicóptero de D2 será empleado en

      4.2.1. Identificación de blancos.

      4.2.2. Evaluación de impactos.

      4.2.3. Clasificación de la situación mar, en forma visual cuando ello sea imprescindible.

5. CONDICIONES DE [illegible] PARA LA ACCIÓN

   5.1. Fase aproximación: condición general 3.

   Helicópteros: según la situación Táctica.

   Sea Lynx: 5 min pilotos a bordo

   15 min pilotos en el hangar

   30 min pilotos en descanso

   Sea King: Idem anterior.

   5.2. Fase despliegue y batalla condición general 1. Helicópteros en el aire.

///...



///...

6. INSTRUCCIONES PARA EL DESPLIEGUE

6.1. Será ordenado cuando se aprecie que la batalla se encuentra bajo amenaza de un ataque misilístico de superficie.

6.2. El portaaviones adoptará un rumbo de alejamiento a máxima VTD tratando de mantener al GASUP interpuesto.
El D2 se integrará al GASUP o al portaaviones de acuerdo al grado de amenaza aérea.
El GASUP buscará PRF con el concepto del item 5 de la ITT Nº 5 "C".

7. IDENTIFICACION

DECISION
COMANDO:
(Por nivel)

a. Tiro sobre todo cuando no identificado

b. Tiros sobre los que la inteligencia, si la hay, dice que pueden ser enemigos.

c. Identificar siempre antes de tirar.

8. FORMACION DE DEFENSA

Si durante la aproximación se aprecia como prioritario la amenaza de superficie se adoptará la siguiente formación: (Formación JULIET 2).
GASUP en línea de marcación flexible, orientado en la M6E, distancia entre buques 6.000 yardas con uno/dos helicópteros H-3 a la cabeza igual separación, simulando unidades de superficie (engaño de confusión). Secuencia P1 - P2 - P3.
D2 ocupará estación por el través del 2do. buque de la línea, distancia 4.000 yardas, manteniéndose en todo momento fuera del alcance de los misiles MM38, proveyendo protección AA contra helicópteros manteniendo actualizada la situación de superficie.
V2 se mantendrá 20.000 yardas del guía de la GASUP sobre la inversa de la MGE.

9. POLITICA DE EMPLEO DE LOS MEDIOS PROPIOS:

Se tratará de empeñarse luego de producido el ataque del enemigo por parte de la aviación propia.

10. POLITICA DE APERTURA DEL FUEGO

10.1. Misiles: se lanzará a la máxima distancia corregida.

10.2. Artillería: se abrirá fuego al máximo alcance.

11. PRIORIDAD DE BLANCOS

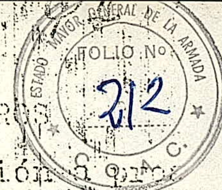
11.1. Unidades misilísticas

11.2. Otras unidades.

12. POLITICA DE UTILIZACION DE MISILES

Según item 8,c. de la ITT Nº 5 "C"
D2 utilizará sus misiles en modo superficie únicamente como última alternativa de defensa.

///...



13. INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACION DEFENSIVA DE HELICOPTEROS

13.1. Previo al contacto táctico 1/2 H-3 adoptarán estación a proa del primer buque de la línea para efectuar engaño de confusión.

13.2. A partir que el primer buque de la línea alcance el contacto táctico se replegaran sobre dicho buque formando por el través de estribor a 800 yardas (engaño de distracción)

14. PROCEDIMIENTOS DE DEFENSA ANTIMISIL

14.1. Según item 10 de la ITT Nº 5 "C" e instrucciones de combate de las unidades.

15. REUNION POSTERIOR AL COMBATE

El CCT ordenará antes del despliegue una posición geográfica de reunión

16. INSTRUCCIONES PARA LA ACCION DE RETIRADAS

La GASUR se replegara sobre el PAL manteniéndose interpuesta en la MGE no acortando distancias a menos de 5.000 yardas.

17. GUERRA ELECTRONICA

17.1. Fase aproximación

a. Radares de búsqueda:

a.1. Unidades de superficie.

- Banda A: Emitiendo Permanente.

- Resto:

- Con exploración aérea: Silencio

- Sin exploración aérea:

Banda E-F: Aleatoria Intermitente para el R.[illegible] (D2). Dos vueltas de antena con períodos de silencio acorde con la situación táctica.

Resto: Silencio.

a.2. Unidades aéreas. De acuerdo a necesidades tácticas.

b. Radares de Control Tiro: Silencio.

c. Equipos de Guerra Electrónica: Silencio.

d. Radar altímetro.

Según necesidades tácticas.

e. Interrogador IFF

Según necesidades tácticas.

f. Respondedor IFF

Unidades de Superficie: Silencio.

///...

///...

01

Unidades aéreas: De acuerdo al procedimiento de identificación electrónica.

g. R.R.A.

Silencio

h. TACAN

A pedido de las aeronaves y de acuerdo con la situación táctica.

hi. TACAN AIRE AIRE

Según necesidades tácticas.

i. Radar Doppler

Según necesidades tácticas.

j. EQUIPOS SONICOS

Silencio

k. Equipos de Comunicaciones

VHF y UHF: Según necesidades tácticas con el concepto de minimizar.

HF: Silencio

17.2. Fase de despliegue y batalla

Según requerimientos tácticos.

JOSE JULIO SANTAMARIA
Capitán de Navío
Comandante

AUTENTICACION:

HECTOR AGUSTIN ERRALDI
Capitán de Corbeta



S E C R E T O

INSTRUCCIONES PARTICULARES PARA GUERRA ANTISUBMARINA DEL COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 79.1

-FASES DE TRASLADOS Y EN ZONAS DE ESPERAS-

1. Durante los traslados se navegará dentro de lo posible en profundidades menores de 100 metros y próximos a la costa.

2. Operando en aguas profundas se navegará a máxima velocidad compatible con el estado del mar y se adoptarán medidas de evasión A/S.

3. Las unidades A/S se estacionarán en un arco centrado en la dirección más probable de amenaza, a 15.000 ys del núcleo y separación entre unidades entre 6.000 y 10.000 ys.

4. En áreas focales de actividad submarina y de acuerdo con la situación táctica, el PAL mantendrá 1 H3 a 5 minutos y eventualmente otro a 50 minutos y D-2 mantendrá en horas diurnas 1 WG 13 a 5 minutos.

5. Los helicópteros tendrán configuración antisubmarina. De contarse con aviones S2E para operaciones A/Submarinas, se los empleará, de acuerdo con la situación táctica en el establecimiento de sucesivas barreras JEZABEL en la dirección de la amenaza.

6. Las unidades cumplirán las siguientes instrucciones:

   6.1. Se navegará con sonar pasivo.

   6.2. No se emitirá con la sonda ecoica.

   6.3. Se efectuarán sondaje BT según órdenes OCT a profundidades mayores de 100 metros.

7. En caso de rumor hidrofónico en horas diurnas la unidad que lo obtenga procurará obtener y mantener contacto sonar manteniéndose alejado del mismo e informando.
   El OCT destacará 1 H3 y 1 H3/WG 13 para ejecutar ataques vectorea.
   Se ordenará a la fuerza un giro de EGA.
   Las unidades adoptarán medidas antitorpedo y máxima velocidad singondeo, bordeo o zig zag.
   En horas nocturnas no se pasará a sonar ni se atacará con aerona.

8. La duracion de la acción antisubmarina será de 30 minutos.

[illegible]
Capitán de Navío
Comandante

AUTENTICACION:

HECTOR AGUSTIN TEBALDI
Capitán de Corbeta





SECRETO

INSTRUCCIONES PARTICULARES PARA LA ACCION ANTIAEREA

DEL COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 79.1

1. Descripción de la amenaza:

Se asume como amenaza el avión SEA-HARRIER armado con bombas y cohetes.

2. Areas de Guerra Antiaerea

2.1. Area de destrucción

a. Zona de interceptores: radio interior 40 MN

b. Zona de cruce: Corona circular de radio interior 30 MN y exterior 40 MN.

c. Zona de misiles: Círculo con centro en ZZ y radio 30.

d. Area vital: Radio 5.000 yardas.

3. Asignación de funciones

CDAF	D2
Relevo CDAF	V2
BCA/BCP	V2
Relevo BCA/BCI	D2
DAA	A designar

4. Formación de defensa aérea

Se adoptará la formación V7 descripta en las instrucciones particulares para la acción de superficie.

5. Cambio de eje de Defensa Aérea

Al ordenarse un nuevo eje de defensa aérea los buques se dirigirán automáticamente a sus nuevas estaciones, manteniendo las posiciones relativas anteriores

6. PACs

Mientras exista amenaza de ataque aéreo el FAL mantendrá en horas diurnas una IIC de 2/3 aviones.
En base a la inteligencia disponible se evaluará la necesidad de poner la PAC en el aire.

7. Estacionamiento de PACs

Cuando se disponga de PAC en el aire se estacionará a 50 MN de ZZ sobre el eje de defensa aérea.

8. Identificación de aeronaves.

Según Apéndice VII al anexo D al Nº referencia SLA-05.

///...



9. Comunicaciones

   a. Las comunicaciones de contacto inicial se cursaran en circuito 1OA.

   b. Las comunicaciones ampliatorias y ordenes relacionadas con la coordinación AA se efectuaran en circuito 2OA.

   c. Los informes de contactos y ampliatorios se darán utilizando la grilla de coordenadas cartesianas promulgada por CFT 79, con excepción de los contactos no identificados dentro de las 72 MN de la fuerza, que serán dadas por azimut y distancia desde el TT.

10. Política de empleo de las armas según item 12.3 y 12.4 de la IET Nº 4.

11. Maniobra de la fuerza para Operaciones de Vuelo.

    Método ALFA

12. Zonas de Vigilancia [illegible].

    Se designarán oportunamente.

[illegible]
Capitán de Navío
Comandante

AUTENTICACION:

[illegible]
Capitán de Corbeta

SECRETO



COPIA Nº 04
COMANDO DEL TEATRO DE OPERA-
CIONES DEL ATLANTICO SUR - COA
LLANTUR
COMANDO DE LA ESCUADRILLA DE
APOYO Y COSTEN
COMANDO EN Q-42
A.R.A. "CABO SAN ANTONIO" (BDT)
130900 APR de 1982
Nº REFERENCIA: AI-2

ORDEN DE OPERACIONES
COMANDO Nº 02/82"S"

REFERENCIAS: CARTA ARGENTINA 10

HUSO HORARIO: Las horas estarán expresadas en Huso + 3. Emplear para la operación Huso + 2

ORGANIZACION:

a. Unidad de Apoyo Nº 1 — [illegible] ACUÑA en Q-42
A.R.A. "[illegible] ANTONIO" — 1 [illegible]

b. Unidad de Salvamento Nº 1 — [illegible] CRUZ ROCA
A.R.A. "ALFEREZ SOBRAL" — 1 Avión

c. Unidad de Salvamento Nº 2 — [illegible] JULIO PAICHE
A.R.A. "[illegible] ORCLO [illegible]" — 1 Avión

1. SITUACION

Según Plan de Operaciones [illegible] ARMADA [illegible]MAR 79

a. Fuerzas Enemigas

Según Plan de Operaciones [illegible] MAR 79

b. Fuerzas Amigas

1) Unidades de la [illegible] MAR 79 [illegible] del Teatro de Operaciones Atlántico Sur.

2) Unidades de la [illegible] en el Teatro de Operaciones Atlántico Sur.

3) Buques y aeronaves [illegible] Argentina afectados al Teatro de Operaciones Atlántico Sur.

c. Unidades Agregadas o Destacadas

2

- 1 -



A.R.A. "FRANCISCO DE GURRUCHAGA", bajo control operativo Area Naval Austral.

2. MISION

Proveer apoyo logístico limitado, y efectuar operaciones de salvamento y rescate de naves, aeronaves y tripulaciones en emergencia a fin de contribuir al mantenimiento y recuperación de los medios empleados en el Teatro de Operaciones Atlántico Sur.

3. EJECUCION

Esta fuerza zarpará de PUERTO BELGRANO y PUERTO DESEADO con los materiales mínimos necesarios para tareas de rescate, salvamento y apoyo logístico limitado a otras Unidades, y ocupará las posiciones que se detallan más adelante. En éstas posiciones permanecerá con el mayor grado de alistamiento, listo a dar apoyo con combustible, lubricantes y víveres a la División Corbetas y eventualmente otras Unidades.
Estará alistada para operaciones de rescate y salvamento de aeronaves, naves y tripulaciones afectadas.
Salvo que se ordene expresamente lo contrario no se acercará a menos de 200 millas tomadas a partir de $\varphi = 51° 40'$ S $\lambda = 59° 30'$ W

a. Unidad de Apoyo Nº 1

Zarpará de PUERTO BELGRANO el día 15 de Abril a continuación de la FUERTAR 79 con combustible, lubricantes, víveres y otros abastecimientos para dar apoyo a la División Corbetas y eventualmente a otras Unidades.
Se dirigirá a fondear en PUERTO SANTA ELENA o PUERTO CONCEPCION, donde permanecerá con el grado máximo de alistamiento.

b. Unidad de Salvamento Nº 1

Zarpará de PUERTO DESEADO a [illegible] el 180800 A[illegible] y se dirigirá a ocupar una posición centrada en $\varphi = 51° 38'$ S $\lambda = 65° 16'$ W en donde se deberá encontrar el 191000 A[illegible].
En PUERTO DESEADO embarcará el siguiente personal y material:

. 6 Buzos: Provistos 2 A.R.A. "SOMELLERA" y 4 por el buque ELMA CORDOBA
Elementos Salvamento: Provistos por el A.R.A. "SOMELLERA y buque ELMA CORDOBA
Radiobalizas: Provistas por F.A.A.

Una vez ocupada la posición establecida, permanecerá en ella con el máximo de alistamiento, sirviendo con su radiobaliza como plataforma de referencia de eyección y/o [illegible].

c. Unidad de Salvamento Nº 2

SECRETO

Un [illegible] embarcará el [illegible] personal y material:

[illegible] A.[illegible] "[illegible]A"
Elementos Salvamento: A.R.A. "[illegible]LERA"
2 Botes: A.R.A. "[illegible]AL"
Elementos Salvamento: A.R.A. "SOBRAL"
Médico

Zarpará de PUERTO [illegible] 1[illegible]1000 A[illegible] y se dirigirá a tomar PUERTO DESEADO, donde transferirá la carga [illegible] al A.R.A. "ALFEREZ SOBRAL" y embarcará los radiobalizas a ser provistas por la F.A.A.
Desde PUERTO DESEADO zarpará aproximadamente el 180800 de donde se dirigirá a ocupar [illegible] posición [illegible] φ = 50º 00' S W = 64º 32' W en donde se deberá [illegible] el 190200 A[illegible], permaneciendo en ella con el [illegible] de dicho [illegible], sirviendo con su radiobaliza como plataforma de referencia de eyección y/o amerizaje.

x. Instrucciones de coordinación.

- Un equipo de [illegible] permanecerá embarcado en el Buque [illegible]
- Empleo de las armas, según directivas para la Fuerza de Tareas 79

4. ADMINISTRACION Y LOGISTICA

100 % de combustibles y [illegible]
100 % de agua
Víveres Secos: Se [illegible] ordenado, [illegible] que embarcará el máximo de víveres secos.
Víveres Frescos: 1[illegible] días.
En vigor el Diario de Guerra [illegible] de todas las operaciones.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

COE [illegible] actuará como OCT. [illegible] Comando Táctico el COMANDANTE [illegible] GOMEZ ROCA [illegible]
Mientras el Comandante del Teatro de Operaciones Atlántico Sur no intervenga, los centros coordinadores de Rescate dispondrán de las dos Unidades de Salvamento [illegible] para el cumplimiento de la misión.
Se cumplirá el Plan de Comunicaciones de la FUERTAR 79

CUADRO [illegible] PARA [illegible] RESCATE

ENLACE	FRECUENCIA	HORARIO
Buque-Centro	4.1[illegible]3.6 KHz	(2300-0500)
Coordinador de		(1700-2300)
Búsq. y Resc.	[illegible].236.4 KHz	(0500-1100)
[illegible]		(1100-1700)



	12.333.5 Mhz	(1100-1500)
Buque-Avión de Búsq. y Salvam.	121,5 Mhz	Permanente
Buque-Avión de Combate/piloto	121.5 Mhz	Permanente

El buque cubrirá en forma permanente 282.8 Mhz y 243.0 Mhz [illegible]

GUILLERMO ENRIQUE ESTRADA
Capitán de Navío
Cte. de la Escuadrilla de
Apoyo y Sostén

DISTRIBUCION:

EJEMPLAR	DISTRIBUCION
00	[illegible] ESCUADRILLA APOYO Y SOSTEN
01-02	[illegible] DE OPERACIONES DEL ATLANTICO [illegible]
03-04	COMANDO [illegible] 79
05	[illegible] DE APOYO Y SOSTEN
06	COMANDO .... A.R.A. "[illegible]ABO SAN ANTONIO"
07	COMANDO [illegible] A.R.A. "[illegible] SOBRAL"
08	[illegible] A.R.A. "COMODORO SOMELLERA"
09	[illegible] Y RESCATE COMODORO [illegible]
10	[illegible] BUSQUEDA Y RESCATE RIO [illegible]
11-12	

AUTENTICACION:

JUAN CARLOS [illegible]
Capitán de Corbeta

ANEXO "D"

INSTR. de COMUNICACIONES



COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL
ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO"
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR

ANEXO "D"

INSTRUCCIONES DE COMUNICACIONES

1. INFORMACION

a. Conjunta

Estas Instrucciones son el resultado de una coordinación conjunta, a nivel del Comando del Teatro de Operaciones Atlántico Sur, por lo que se determinarán, en algunos casos, procedimientos dobles, navales y conjuntos, pero en todo los casos determinados en las presentes INSTRUCCIONES.

2. COMUNICACIONES

a. Instrucciones Generales

1) Las comunicaciones deben librarse con el concepto de "minimizar", incluyendo en este caso, la asignación de correctas precedencias.

2) En todo momento deberá primar el requisito de SEGURIDAD sobre el de RAPIDEZ, excepto en contacto táctico con el enemigo..

3) ERCA PRINCIPAL: RAPUER

ERCA SECUNDARIA: RAGRA

Ambas estaciones están facultadas para recibir tráfico, y encaminarlo, dándole prioridad a los mensajes operativos.
Las Unidades deben librar tráfico con aquella estación que tenga ligazón en frecuencia más baja, a fin de tomar un recaudo sobre la posibilidad de interceptación del enemigo.

4) Los movimientos de autoridades y unidades según Plan, no serán informados. Los movimientos de aeronaves de tierra al Portaaviones (ó buques que llevan aeronaves), y de estas a tierra, serán informados exclusivamente por mensaje MARRON.
En todos loscasos, los mensajes de movimiento serán clasificados.

5) Sólo se atendrán las comunicaciones de socorro correspondientes a Unidades del Comando del Teatro de Operaciones Atlántico Sur. Este Comando determinará, de acuerdo a la situación, si se efectúa el auxilio, y en tal caso, designará al CEA y a las Unidades participantes.



6) No se librará tráfico público ni de radioaficionados.

7) Esta Fuerza operará en SILENCIO RADIOELECTRICO en comunicaciones fuera del alcance al horizonte. Las Unidades que se encuentren reunidas con el CFT ó con su CGT, de considerar deban romper el silencio, requerirán autorización por señal, por medios discretos (visuales-UHF- etc.).
De estar fuera de este alcance, romperán el silencio transmitiendo el tráfico, registrando el tiempo de emisión y la frecuencia.

8) No se confeccionarán mensajes SHIP.

9) Se observará una estricta disciplina en los circuitos, debiendo maximizar la utilización de señales codificadas, y la señalación visual.

10 La Nave Almirante cubrirá en forma permanente los circuitos comunes de Flota en RATT (BEØ3 - BEØ1 A/B/C). Las Unidades reunidas cubrirán permanente BEØ3.
Las Unidades separadas de la Nave Almirante, cubrirán del BEØ1 aquella frecuencia (A.B.C.) que asegure la ligazón con la Nave Almirante, procurando que ésta sea en la más baja (preferentemente BEØ1-A) para minimizar las posibilidades de interceptación.

b. Plan de Comunicaciones

1) Cuadro de Ligazones

Según Apéndice I

2) Tablas de Radiofrecuencias

Según Apéndice II

3) Comunicaciones Visuales

Se maximizarán las comunicaciones visuales, en toda oportunidad favorable, especialmente en las maniobras de reaprovisionamiento de combustible.

4) Indicativos

Según Apéndice III

5) Comunicaciones de Socorro - Guardias de Escucha

a) Fuerzas dispersa, según instrucciones de los Comandantes más antiguos en cada área.

b) Fuerza reunida:

Portaaviones A.R.A. "25 DE MAYO"	8.364 Kc 2.182 Kc 121.5 Kc 243.0 Kc
Destructores A.R.A. "STMA. TRINIDAD", "HERCULES"	500 Kc 8.364
Destructores A.R.A. "PIEDRABUENA", "BOUCHARD", "PY", "SEGUI"	500 Kc



2.182 Kc

c) Unidades independientes, harán escucha en todas las frecuencias de socorro.

d) Todas las unidades en toda circunstancia cubrirán en escucha CANAL 16 VHF-FM, no debiendo transmitir en este canal, sin autorización de este Comando o del Comandante del Grupo de Tareas correspondiente. En el caso de las unidades independientes, procederán a su juicio, con el concepto de evitar transmitir para no darse a conocer, hecho que por canalización es frecuente ocurra en el Area Malvinas a gran distancia.

6) Códigos

PCN 101
PCN 165
Avistajes y Contactos - Según Apéndice IV

7) Autenticación

a) Para las comunicaciones con las Estaciones de la Red del COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA, según PCN-4

b) Para las comunicaciones entre buques de esta Fuerza y de estos con submarinos

- En RATT y RT se empleara PCN 10, procedimiento N° 1, tabla variable ECHO (días de fecha impar) y tabla variable FOXTROT (días de fecha par)
- En RTF, se empleará PCN 10, procedimiento N°2, tabla variable GOLF (días de fecha impar) y tabla variable DELTA (días de fecha par).

c) Para las comunicaciones con aeronaves (de FAA o AVIACION NAVAL), radiotelefónico.

Determinacion del Santo

De acuerdo a la hora de transmisión, se determinará la palabra clave correspondiente, y de esta, dos letras consecutivas al azar, bigrama que se transmitirá en orden invertido.

Determinación de la seña

Será la letra anterior al bigrama elegido como santo, transmitida dos veces

Palabras clave

0000-0400	SOBREVUELOS
0401-1000	BARLOVENTO
1001-1500	ALMACENADOS
1501-1800	MICROCOMPUTACION
1801-2100	ELECTROIMANES
2101-2200	SELECTIVAMENTE
2201-2400	EXAGERACIONES

Ejemplo: Lobo aqui Amigo - Santo PM - seña OO
(Para hora 1530)



8) Criptografía

a) Según claves en vigor en la Armada

b) PCN 292 - Según Apéndice V

9) Reconocimiento e Identificación

Según DICOM 1 (Art. 0122 item i), excepto para aeronaves (Según Apéndice VI)

10) Contrainterferencia y Contra Engaño Imitativo.

Según DICOM 1

11) Comunicaciones con Buques Mercantes

Según Apéndice VII

12) Encuentros de Unidades de diferentes Fuerzas de Tareas

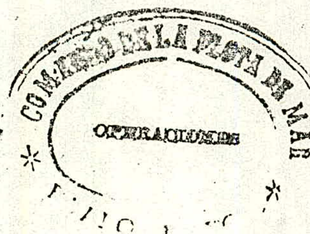
En caso de encuentro con unidades de otras Fuerzas de Tareas (especialmente FAA), se deberá establecer ligazón a través del circuito CE Ø2, Red de Coordinación y Seguridad. (mismo circuito BE8ØB según instrucciones PLANACOFLOMAR)

Fdo.
GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

APENDICES

I - CUADRO DE LIGAZONES
II - TABLA DE RADIOFRECUENCIAS
III - INDICATIVOS
IV - CODIGO AVISTAJES Y CONTACTOS
V - PCN 292 - TABLAS DE SOBRECIFRAR
VI - RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACION AERONAVES
VII - COMUNICACION CON BUQUES MERCANTES

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

APENDICE I AL ANEXO "D"

CUADRO DE LIGAZONES

N° LINEA	DESIGNACION CIRCUITO	TIPO DE EMISION	AUTORIDADES / DENOMINACION RED	COATLANSUR (COPERVALES)	RAPUER	RAGRA	CFT 79	CGT 79.1	GT 79	CUT 79.1.0	UT 79.1.0	CGT 79.2	GT 79.2	CUT 79.2.0	UT 79.2.0	PUNTA MEDANOS	CGT 79.3 GT 79.3	BCA	BAA	AERONAVES EXPLO./ A/S Y HELO	AERONAVES ATAQUE/ PAC	SAN ANTONIO-SOBRAL SOMELLERA	PORTAAVIONES	DESTRUCTOR RESCATE
1	CE Ø1	A3J	RED DE COMANDO EN RADIOTELEFONIA	C	-	-	KW	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	CE Ø2	A3	RED DE COORDINACION Y SEGURIDAD	-	-	-	-	-	C	-	C	-	C	-	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
3	CE Ø4	A3J	RED DE COORDINACION TERRESTRE	-	-	-	-	WR	WR	WR	WR	WR	WR	WR	WR	WR	WR	-	-	-	-	WR	-	-
4		F1	RED COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA	C	C	C	K	K	K	K	K	K	K	K	K	K	K	-	-	-	-	C	-	-
5	BE Ø1	A1 F1	COMUN DE LA FUERZA	-	-	-	C	C	K	K	K	C	K	K	K	K	WC	-	-	-	-	-	-	-
6	BE Ø3	F1	COMUN DE LA FUERZA	-	-	-	C	C	K	K	K	C	K	K	K	K	WC	-	-	-	-	-	-	-
7	BE 10A	A3	TACTICO PRIMARIO / CORTINA/GASUP/UASCA	-	-	-	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	WC	-	-	-	-	-	C	C
8	BE Ø5	A3J	TACTICO SECUNDARIO	-	-	-	C	C	K	K	K	C	K	C	K	K	WC	-	-	-	-	K	-	-
9	BE 17	A3	REAPROVISIONAMIENTO C/BUQUES Y.P.F.	-	-	-	-	-	WC	-	-	-	WC	-	-	-	WC	-	-	-	-	WC	-	-
10	BE 20A	A3	INFORMACION DE COMBATE	-	-	-	C	C	C	C	C	C	C	C	C	-	WC	-	-	-	-	-	C	C
11	BE 8Ø	A3	INCORPORACION AERONAVES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CW	CW	-	-	-	CW	-
12	BE 81	A3J	MOVIMIENTO INCORPORACION AERONAVES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CW	CW	CW	-	-	CW	-
13	~~BE 83~~	A3	~~CONTROL AERONAVES EN APROXIMACION~~	V.R.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	~~CW~~	~~CW~~
14	BE 84	A3	AERONAVAL PAC	-	-	-	-	-	KY	-	KY	-	KY	-	KY	-	-	CW	-	-	-	-	CW	-
15	BE 88A		AERONAVAL GAS/EXPLORACION/HELICOPTEROS	-	-	-	-	-	KY	-	KY	-	KY	-	KY	-	-	CW	-	-	-	-	CW	-
16	BE 91	A3	TORRE CONTROL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CW	CW	-	CW	CW
17	BE 27	F1	EN ENLACE DATOS LINK Y	SOLO PARA DESTRUCTORES TIPO HERCULES Y 25 DE MAYO EN UHF																				

(VR.2)



FIRMAS Y SELLOS AL DORSO



COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

AGREGADO Nº 1 AL APENDICE I DEL ANEXO "D"

ACLARACIONES AL CUADRO DE LIGAZONES

1. SIGNIFICADO DE LAS LETRAS

C - CUBRIR
D - RED DIRIGIDA
K - RECEPCION
L - RED LIBRE
R - DE ACUERDO A LA REGLAMENTACION DE LA RED
W - CUANDO SEA NECESARIO
Y - DE HABER DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS

2. INFORMACION - REGLAMENTACION DE LOS CIRCUITOS DE COATLANSUR

CE Ø1 RED DE COMANDO EN RADIOTELEFONIA

PROPOSITO: Establecer ligazón entre el Comandante Superior y las Unidades del Teatro de Operaciones y éstas entre si.

USO Y FORMAS QUE SE CUBRE:

1) Los Comandos que no tengan ligazón por líneas física la cubrirán de forma permanente.

2) Los Comandos que poseen líneas físicas lo cubrirán como alternativa de éstas.

CE Ø2 RED DE COORDINACION Y SEGURIDAD

PROPOSITO: Proveer un circuito común a unidades navales, aéreas y terrestres vinculadas a las operaciones aéreas y navales para enlace primario, reconocimiento e identificación, coordinación, a fin de proveer seguridad y evitar interferencias mutuas.

USO Y FORMA QUE SE CUBRE: Será cubierto en forma permanente por todas las aeronaves en vuelo, ~~áreas terminales,~~ SOBRE EL MAR. buques control de aeronaves, buques de la ARMADA en general ~~y estaciones terrestres que estén en capacidad de hacerlo.~~ CICs DE LA FUERZA AEREA Y TORRE DE CONTROL AEREO. (V.R.2)

CE Ø4 RED DE COORDINACION TERRESTRE

PROPOSITO: Proveer ligazón general entre unidades terrestres con buques y aeronaves cuando se carezca de circuito específico para la tarea.



USO Y FORMA QUE SE CUBRE: A requerimientos.

CE Ø5 RED DE CONTROL AEREO DE EXPLORACION

PROPOSITO: Establecer ligazón entre las unidades aéreas de exploración y los Comandos respectivos.

USO Y FORMA QUE SE CUBRE:

1) Permanente para aeronaves cumpliendo esta tarea específica y su estación control.

2) Estaciones de apoyo de aeronaves y aeródromos de alternativa cubrirán en escucha y listos para asumir control de la aeronave cuando esta no pueda enlazarse con su estación control.

CE Ø6 RED DE CONTROL DE AERONAVES DE ATAQUE

PROPOSITO: Establecer ligazón entre las aeronaves de atqque y su estación control *Y/O CON AVION DE EXPLORACION PARA SU GUIADO.-* *(O.R.Nº*

USO Y FORMA QUE SE CUBRE: Permanente durante la ejecución de operaciones de atque de aeronaves ~~y/o con avion de exploracion para su guiado~~.

CE Ø7 RED DE CONTROL DE INTERCEPTACION

PROPOSITO: Establcer ligazón entre las aeronaves *MILITARES Y LOS CENTROS DE CONTROL AEREO MILITAR EN TIERRA.* ~~con tareas de interceptación y su estación control red~~.

USO Y FORMA QUE SE CUBRE: Permanente durante la ejecución de *OPERACIONES* ~~tareas de interceptación~~ *DENTRO DE LAS 200 MN DE LOS CIC*

~~CE Ø8 RED DE CONTROL DE AERONAVES DE TRANSPORTE~~

~~PROPOSITO: Establecer ligazón entre las aeronaves con tareas de transporte y su estación control red.~~

~~USO Y FORMA QUE SE CUBRE: Permanente durante la ejecución de tareas de transporte.~~ *(J.R.2* [illegible]

3. REGLAMENTACION DE LOS CIRCUITOS F.T.79 (BE)

La reglamentación de los circuitos corresponde a lo previsto en la Publicación DICOM 1, con las siguientes modificaciones:

a. BE Ø3

En caso de ser necesario cubrir LINK 14, se hará sobre este circuito.

b. BE Ø5

Este circuito será cubierto permanentemente en SUNCHO, clave en vigor.

c. BE 1Ø

Será una Red Libre. ECR el OCT.



Asumirá las reglamentaciones del BE Ø4 y BE 1Ø.
Al destacarse una UASCA - GASUP, no se cambiará este circuito hasta que lo rodene el OCT.
Este circuito no será Red de Coordinación Antiaérea.
Por este circuito deben librarse las comunicaciones que implican arreglos tácticos o decisiones de Comandos.

d. BE 2Ø

Por esta Red pueden liberarse órdenes que impliquen acciones a tareas propias del intercambio de información (Guardias, Control Aéreo, Planes CONEM, Acciones A/S, etc.).
En caso de recibirse órdenes tácticas que impliquen maniobra, esta debe cumplirse o recurrirse por el BE 1Ø pero en ningún caso debe dejarse de cumplir por el hecho de no provenir de los circuitos tácticos.
Esta Red agregará a su reglamentación la de coordinación AA. En tal caso, se cubrirá la frecuencia siguiente en orden alfabético para mantener el circuito de información de combate.

e. BE 81

Este circuito agregará a su reglamentación, la prevista para el BE 89 (RED AERONAVAL DE GAS EN HF).

f. CE Ø2

Esta red conjunta de seguridad y coordinación, deberá ser cubierta por todos los buques y aeronaves, en forma permanente, y coincide con BE8ØB.

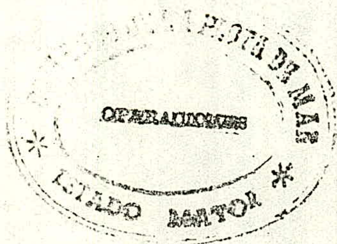
4. VINCULACION G.T. 79.3 (CRUCERO A.R.A. BELGRANO)

Esta Unidad se ligará con la F.T. 79, a través de la RED DEL COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA, debiendo prestar atención a las Estaciones de Radio comunicaciones Puerto Belgrano y Río Grande, las que difundirán el tráfico para este G.T.

Fdo.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES



COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE DE LA FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAY" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE II DEL ANEXO "D"

TABLAS DE RADIOFRECUENCIAS

1. INFORMACION

a. Frecuencias asignadas a la Estación Principal de Río Grande:

Circuito AC 14/15: 2345 Kc / 5021.5 Kc / 8195 Kc / 14651 Kc

Servicio Especial Area Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur:

4136.6 Kc / 5800 Kc / 7623 Kc / 9106 Kc / 11.025 Kc / 14.915 Kc

b. Frecuencias del Comando del Teatro Atlántico Sur:

Circuito	Emisión	Frecuenc. Portadora	Frec. Port. Reserva	Observaciones
CE 01	A3	15549 Kc	15920 Kc	Diurna 08 a 20
		8977 Kc	9415 Kc	Nocturna 20 a 08
CA 02 A	A3VHG	133.95 Mc	127.3 Mc	
02 B	A3UHF	382,2 MC	~~277.8~~ MC	
CE 03A	A3J	6904 Kc	7350 Kc	Alternativa
03B	A3J	11519 Kc	10410 Kc	Normal
03C	A3J	16159 Kc	15920 Kc	Alternativa
CE 04	A3J	2550 Kc	2687 Kc	
CE 05A	A3J	7960 Kc	8972.5 Kc	
05B	A3J	10620 Kc	11177.5 Kc	
05C	A3J	14870 Kc	13202.5 Kc	
05D	A3J	17975 KC	179750 KC	
CE 06A	A3VHF	131.5 Mc	133.2 Mc	
06B	A3VHF	129.0 Mc	120.5 Mc	
CE 07~~A~~	A3VHF	~~136.4 Mc~~	~~138.55 Mc~~	(A DETERMINAR POR DIRECTIVAS CODASUR EN FORMA VARIABLE C/DIA Y LUGAR)
~~07B~~	A3VHF	~~119.3 Mc~~	~~118.9 Mc~~	
CE 08A	A3VHF	140.15 Mc	130.8 Mc	
08B	A3VHF	122.5 Mc	118.4 Mc	(V.R.2)



2. TABLA DE LA FUERZA DE TAREA 79

En vigor Tabla 1.

a. Tabla de Radiofrecuencias N° 1 y Reserva

N° LINEA	CIRCUITO	FREC. ASIGNADA	FREC. PORTADORA	FREC. RESERVA	FREC. PORTADORA	OBSERVACIONES
5	BE 01A	330 Kc	- - - - - -	390 Kc	- - - -	- - - -
	BE 01B	2371 Kc	2369.5 Kc	2432.5	2431.5	para A1 usar asiç
	01C	3871 Kc.	3869.5 Kc	3828.5Kc	3827 Kc	
6	BE03	271.6 Mc	- - - - - -	270.6 Mc	- - - -	
7	BE10A	277.7 Mc	- - - - - -	274.6 Mc	- - - -	
	10B	283 Mc	- - - - - -	272 Mc	- - - -	
	10C	257.8 Mc	- - - - - -	282.8 Mc	- - - -	
8	BE05	3918.0Kc	3916.5 Kc	3973.0Kc	3971.5Kc	
9	BE17	289.8 Mc	- - - - - -	310.6 Mc	- - - -	
10	BE20A	265.8 Mc	- - - - - -	346.6 Mc	- - - -	
	20B	278.95Mc	- - - - - -	339.4 Mc	- - - -	
	20C	253.8 Mc	- - - - - -	318.6 Mc	- - - -	
11	BE80A	328.2 Mc	- - - - - -	277.8 Mc	- - - -	
	80B	133.95Mc	- - - - - -	127.3 Mc	- - - -	Coincide con CEØ2
12	BE81A	3346.5Kc	3345.0 Kc	3357.5Kc	3356.0 Kc	
	81B	4606.5Kc	4605.0 Kc	6762.0Kc	6760.5 Kc	
13	BE83	318.6 Mc	- - - - - -	283.4 Mc	- - - -	
14	BE84A	256.2 Mc	- - - - - -	236.0 Mc	- - - -	
	84B	320.2 Mc	- - - - - -	313.8 Mc	- - - -	
15	BE88A	299.4 Mc	- - - - - -	257.8 Mc	- - - -	
	88B	251.4 Mc	- - - - - -	280.2 Mc	- - - -	
11. 181915 16	BE91	305.0 Mc	- - - - - -	~~251.4 Mc~~	- - - - 142.35 Mc	
17	BE27A	309.0 Mc	- - - - - -	325 Mc	- - - -	
	27B	2379.0Kc	2377.5 Kc	2368.0Kc	2366.5 Kc	

b. Tabla de Radiofrecuencia N° 2 y Reserva

5	BE01A	395 Kc	- - - - - -	330 Kc	- - - -
	01B	2046.0Kc	2045. Kc	2379.0Kc	2377.5
	01C	3831.5Kc	3830.0Kc	3779.0Kc	377.5 Kc
6	BE03	271.4 Mc	- - - - - -	257.8 Mc	- - - -
7	BE10A	315.4 Mc	- - - - - -	356.2 Mc	- - - -
	10B	280.2 Mc	- - - - - -	309.0 Mc	- - - -
	10C	265.8 Mc	- - - - - -	301.0 Mc	- - - -
8	BE05	3976.0Kc	3974.5 Kc	3774.0Mc	3772.5 Mc
9	BE17	272.0 Mc	- - - - - -	277.8 Mc	- - - -
10	BE20A	252.2 Mc	- - - - - -	256.2 Mc	- - - -
	20B	342.6 Mc	- - - - - -	270.6 Mc	- - - -
	20C	313.8 Mc	- - - - - -	278.95Mc	- - - -
11	BE80A	328.2 Mc	- - - - - -	277.8 Mc	- - - -
	80B	133.95Mc	- - - - - -	127.3 Mc	- - - -
12	BE81A	3831.5Kc	3830.0 Kc	3915.5Kc	3914.0 Kc
	81B	6762.0Kc	6760.5 Kc	- - - - - -	- - - -
13	BE83	299.5 Mc	- - - - - -	285.8 Mc	- - - -
14	BE84	317.0 Mc	- - - - - -	282.6 Mc	- - - -
	84B	283.4 Mc	- - - - - -	354.6 Mc	- - - -



Nº LINEA	CIRCUITO	FREC. ASIGNADA	FREC. PORTADORA	FREC. RESERVA	FREC. PORTADORA	OBSERVACIONES
15	BE88A	305.0 Mc	- - - -	328.2 Mc	- - - -	
	88B	253.8 Mc	- - - -	336.2 Mc	- - - -	
16	BE91	315.4 ~~203.6~~ Mc	- - - -	140.95 ~~315.4~~ Mc	- - - -	
17	BE27A	282.8 Mc	- - - -	274.6 Mc	- - - -	
	27B	2690.0Kc	2688.5 Kc	2433.0Kc	2431.5 Kc	

AGREGAR EN PUNTO DOS CHARLIE TABLA DE RADIOFRECUENCIA NUMERO 3 Y RESERVA CLN

N.LINEA	CIRCUITO	FCIARM ASIG.	FCIA.PORT.	ASIG.RESER.	PORT.RESER.	
5	BE01A	3082.5 KC	3081.0 KC	3040.5 KC	3039.0 KC	
	BE01B	4856.6 KC	4855.1 KC	3965.9 KC	3964.5 KC	
6	BE03	267.7 MC		307.4 MC		
7	BE10A	323.4 MC		285.0 MC		
	BE10/B	273.0 MC		268.2 MC		
	BE60C	302.6 MC		291.4 MC		
8	BE05	3965.9 KC	3964.5 KC	5697.0 KC	5695.5 KC	
9	BE17	344.2 MC		323.4 MC		
10	BE20A	358.6 MC		236.2 MC		
	BE20B	355.4 MC		359.4 MC		
	BE20C	345.8 MC		357.0 MC		
11	BE80A	328.2 MC		277.8 MC		
	BE80B	133.95 MC		127.3 MC		
12	BE81A	3915.5 KC	3914.5 KC	3779.0 KC	3777.5 KC	
	BE81/B	4441.5 KC	4440.0 KC	6762.0 KC	6760.5 KC	
13	BE83	274.6 MC		251.4 MC		
14	BE84A	~~[illegible]~~ MC 292.5 MC		314.4 MC		(V.R. 8)
	BE84B	346.6 MC		283.2 MC		
15	BE88A	312.2 MC		282.6 MC		
	BE88B	325.0 MC		249.8 MC		
16	BE91	250.6 MC		143.55 MC		
17	BE27A	363.4 ~~237.8~~ MC		305.8 ~~363.4~~ MC		(V.R. 10
	BE27B	2250.5 KC	2249.0 KC	2450.9 KC	2449.5 KC	



COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE III AL ANEXO "D"

INDICATIVOS

1. INFORMACION - COMUNICACIONES CONJUNTAS

a. Entre Fuerzas se utilizará la publicación conjunta "GUIA DE INDICATIVOS DE AUTORIDADES Y ESTACIONES PARA LAS COMUNICACIONES EN LA ACCION CONJUNTA" PC 32-07 con su procedimiento Confidencial y Anexo Reservado PC 32-07/1.

b. Indicativos convencionales PC 32-07, en vigor Tabla 2.

c. Autoridades no previstas en la PC 32-07, según Agregado N° 1 al presente Apéndice.

d. Indicativos radiotelefónicos de aeronaves (FAA y A.R.A.), según Agregado N° 2.
Las aeronaves utilizarán su numeral luego del indicativo.
Las dos Tablas provistas, pueden utilizarse indistintamente,

V.R. N°2

e. Los CICs, COCs, Radares y TWR de las Bases Aéreas Militares y Bases Aeronavales utilizarán los Indicativos que fijó el CODASUR mediante directivas.

f. Las oficinas de Plan de Vuelos utilizarán los Indicativos correspondientes a sus Bases de asientos, En vigor TABLA N° 2 de Indicativos Convencionales.
telefónicos Tabla N° 1), en todo cuanto sea de aplicación, o de correspondencia operativa-administrativa.

b. INDICATIVOS PARA LA FT 79 (A NIVEL FT - GGTT) V.R. N°3

ORG.TAREA	AUTORIDAD	NRO.CONTROL	OBSERVACIONES
CFT 79	COFLOMAR	0267	CORRESPONDE COFLOMAR
FT 79		0819	CORRESPONDE FUERTAR
CGT 79.1	"25 DE MAYO"	0197	CORRESPONDE "25 DE MAYO"
CGT 79.2	CODIVIDESUNO	0324	CORRESPONDE CODIVIDESUNO
GT 79.2		0823	CORRESPONDE FUERTAR



ORG. TAREA	AUTORIDAD	NUMERO CONTROL	OBSERVACIONES
CGT 79.3	CODIVIDESDOS	0326	CORRESPONDE CODIVIDESDOS
GT 79.3		0821	CORRESPONDE GRUTAR
CGT 79.4	CODIVICOR	0322	CORRESPONDE CODIVICOR
GT 79.4	DIVICOR	0321	CORRESPONDE DIVICOR

V.E.Nº9

~~con UASCA Nº 3.~~

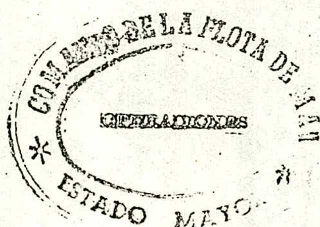
Fdo.

GUARLER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante G.T. 79

AGREGADOS:

1: AUTORIDADES NO PREVISTAS EN LA PC 32-07.
2: INDICATIVOS RADIOTELEFONICOS DE AERONAVES.

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES



COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL
ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR

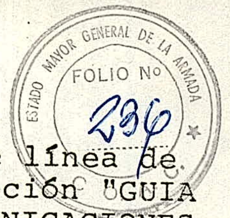
AGREGADO N° 1 AL APENDICE III DEL ANEXO "D"

AUTORIDADES NO PREVISTAS EN LA PC 32-07

TITULOS ABREVIADOS E INDICATIVOS DE COMANDOS OPERACIONALES

COMANDO U ORGANISMO	TITULO ABREVIADO	N° DE LINEA	
COMANDANTE DEL TEATRO DE OPERACIONES ATLANTICO SUR	COATLANSUR	8	
COMANDOS Y UNIDADES DEL TEATRO DE OPERACIONES ATLANTICO SUR	TEATLANSUR	7	
COMANDANTE DE LA GUARNICION MILITAR MALVINAS	COGUAMILVINAS	32	
COMANDANTE FUERZA NAVAL MALVINAS	COFUERNAVINAS	33	(V.R.2)
COMANDOS Y UNIDADES COMPONENTES DE LA GUARNICION MILITAR MALVINAS	GUAMILVINAS	36	
COMANDANTE AGRUPACION EJERCITO MALVINAS	COAGRUEJERVINAS	40	
AGRUPACION EJERCITO MALVINAS	AGRUEJERVINAS	39	
COMANDANTE FUERZA AEREA SUR	COFUEAER SUR	44	(V.R.2)
COMANDANTE AGRUPACION FUERZA AEREA MALVINAS	COAGRUFUEAERVINAS	46	
COMANDANTE DEFENSA AEREA ZONA SUR	CODASUR	47	(V.R.2)
AGRUPACION FUERZA AEREA MALVINAS	AGRUFUAERVINAS	53	
COMANDANTE ARMADA MALVINAS	COAGRUNAVINAS	58	
AGRUPACION ARMADA MALVINAS	AGRUNAVINAS	55	
COMANDO NAVAL ISLAS GEORGIAS DEL SUR	GEORGIAS	56	
COMANDO NAVAL ISLAS SANDWICH DLE SUR	THULE	57	
COORDINADOR NAVAL CODASUR	CONADASUR	54	
COMANDO AEREO ESTRATEGICO	CAE	51	
~~UNIDADES DEL COMANDO AEREO ESTRATEGICO~~	~~UCAE~~	~~49~~	
JEFE DE LA BASE AEREA MILITAR MALVINAS	JEBAMALVI	52	
JEFE DE LA ESTACION AERONAVAL MALVINAS	JESTAEROVINAS	59	
JEFE DEL APOSTADERO NAVAL MALVINAS	JEAPOSVINAS	60	

* AL DORSO



La columna "N° DE LINEA" se corresponde con el número de línea de la Orejeta número 5 COMANDOS OPERACIONALES de la publicación "GUIA DE INDICATIVOS DE AUTORIDADES Y ESTACIONES PARA LAS COMUNICACIONES EN LA ACCION CONJUNTA" PC 32-07.

Fdo.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

* COMANDO FUERZA AEREA SUR	COFAS	44
COMANDO DEFENSA AEREA SUR	CODASUR	45
COMANDO Y UNIDADES FUERZA AEREA SUR ...	UAERFAS	47
COMANDO TEATRO OPERACIONES SUR ..	COTOS ..	34
OFICIAL DE ENLACE A.R.A. EN CODASUR ..	OFENCODASUR ..	54

J.R.N



COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES Nº 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO Nº 01"S"/82 - COATLANSUR

AGREGADO Nº 2 AL APENDICE III DEL ANEXO "D"

INDICATIVOS RADIOTELEFONICOS DE AERONAVES

1. TABLA DE INDICATIVOS RADIOTELEFONICOS DE AERONAVES

(*) Aeronaves en general: "LOBO"

- HERCULES C-130	PESCA	BOLON	
- HERCULES KC-130	BOYA	PEPINO	
- F - 27	TITAN	BOLSA	
- F - 28 (FAA)	CONDE	TOMATE	
- F - 28 (ARA)	BRILLANTE	CAUDILLO	(V.R.I)
- BOEING 707	CARBON	DUQUE	
- BOEING ~~737~~	BOCADO	BOQUETE	
- IA - 50	ALPINO	TRUENO	
- IA - ~~35~~ 58 PUCARA	CAUCHO ~~TOBERA~~	MALEZA ~~SERAFIN~~	
- BOEING 747	ESCUADRON	GABINETE	
- MERLING	CABESTRO	LIRIO	
- LEAR JET	CACERO	ROTULO	
- A4Q	TABANO	ACEQUIA	
- AERO COMMANDER	DURAZNO	SABUESO	
- CAMBERRA	CEREZA	TRUCHA	
- MIRAGE III - ~~V~~	PENACHO	REGALO	
- DAGGER - MIRAGE V	CONSUL	ESTEPA	
- A4B/C/~~Q~~	COLOSO	REFUGIO	
- A4-Q	TABANO	ACEQUIA	
- MORANE SAULNIER	LUCHADOR	TUNEL	
- CHINOOCK (FAA)	ICARO	TORNERO	
- SABRE F 86	CACHALOTE	ESTAÑO	
- C - 47	ARVEJA	LITERA	
- MENTOR T34 - ~~34C~~	ARTICO	SEÑUELO	
- MENTOR T34C	ANFIBIO	ATOLON	
- ELECTRA L-188	CENTINELA	BOTON	
- NEPTUNE	TORERO ~~ASFALTO~~	ESTILO ~~BILLETE~~	(GFH 051044 FH CFT 80)
- TRACKER S2A	ABROJO	SENDERO	
- TRACKER S2E	CITRICO	BONITO	
- B80 - ~~B200~~	BOTIN	ESPONJA	
- B200	SEDANTE	SIEMBRA	
- SUPER ETENDARD	LITORAL	BINCHA	
- AER MACHI	ASADOR	CARENA	
- G - 80	ESTADIO	ALMENDRA ~~CENTINELA~~	(V.R.I)
- NAVAJO	LOCUTOR	CARIOCA	
- BELL 204	AQUILON	GABAN	
- BELL 205	ACETATO	ALBAÑIL	



- BELL 204	AQUILON	GABAN
- BELL 212	ABRAZO	PROTON
BELL 205	ACETATO	ALBAÑIL
- HUGHES	TUMULTO	REFRESCO
- PUMA (EA)	BOBINA	CALETA
- PUMA (PNA)	ALCE	BODEGA
- CHINOOK (EA)	CAROZO	UNION
- H-3 SEA KING	RELLENO	CAUDAL
- A1 - 03 ALOUETTE III	PERITO	ESCOTILLA
- SEA LINX	ATOMICO	FENICIO
- AUGUSTA A-109	PACU	ORINØQUE
- SKIVAN	APACHE	BOCHA

(*) Todo buque que detecte una aeronave la llamará con el indicativo general previsto para aeronaves y ésta deberá contestar con su indicativo. Esta comunicación será por la Red de Seguridad aérea.

2. TABLA DE INDICATIVOS POR ORDEN ALFABETICO

IND.	AVION
ACEQUIA	A4Q
ABRAZO	BELL 212
ALBAÑIL	BELL 205
ABROJO	TRACKER
ALCE	PUMA (PNA)
ALPINO	IA - 50
ALMENDRA	G80
ARTICO	MENTOR T34 - ~~34C~~
ANFIBIO	MENTOR T34C
ARVEJA	C - 47
APACHE	SKIVAN
ATOMICO	SEA LINX
AQUILON	BELL 204
ASADOR	AER MACHI
ATOLON	MENTOR T34C
~~ASFALTO~~	~~NEPTUNE~~
BONGO	A4B
~~BILLETE~~	~~NEPTUNE~~
BOCADO	BOING 737
BINCHA	SUPER ETENDARD
BOCHA	SKIVAN
BOBINA	PUMA
BODEGA	PUMA (PNA)
BOLON	HERCULES C-130
BONITO	TRACKER S2C
BOLSA	F-27
BOQUETE	BOING 737
BOTIN	B80 - B200
BRILLANTE	F28 (ARA)
BOTON	ELECTRA
BOYA	HERCULES KC-130
CABESTRO	MERLING
CACERO	LEAR JET
CACHALOTE	SABRE F 86
CALETA	PUMA
CARBON	BOEING 707
CARENA	AER MACHI
CARIOCA	NAVAJO
CAROZO	CHINOOK
CAUCHO	IA 58 PUCARA
CAUDAL	H-3 SEA KING
CAUDILLO	F28 (ARA)
CENTINELA	ELECTRA

IND.	AVION
~~CENTINELA~~	~~G - 80~~
CEREZA	CAMBERRA
CITRICO	TRACKER S2E
COLOSO	A4B/C/Q
CONDE	F - 28
CONSUL	DAGGER
DUQUE	BOEING 707
DURAZNO	AERO COMMANDER
ESCOTILLA	A1 - 03 ALOUETTE
ESCUADRON	BOING 747
ESPONJA	B80 - B200
ESTADIO	G - 80
ESTILO	NEPTUNE
ESTAÑO	SABRE F 86
ESTEPA	DAGGER
GABAN	BELL 204
FENICIO	SEA LINX
GABINETE	BOING 747
LIRIO	MERLING
ICARO	CHINOOK (FAA)
LITERA	C - 47
LITORAL	SUPER ETENDARD
LOCUTOR	NAVAJO
LUCHADOR	MORANE SAUNIER
MALEZA	IA 58 PUCARA
ORINØQUE	AUGUSTA (v.2.1)
PACU	AUGUSTA
PENACHO	MIRAGE III - V
PEPINO	HERCULES KC-130
PERITO	A1 - 03 ALOUETTE
PESCA	HERCULES C-130
PROTON	BELL 212
REFRESCO	HUGHES

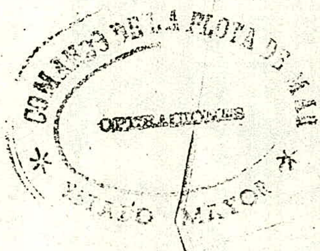


IND.	AVION	IND.	AVION
		TABANO	A4Q
REFUGIO	A4B/C/Q	TITAN	F - 27
REGALO	MIRAGE III - V	TOBERA	IA - 35
		TORNERO	CHINOOK (FAA)
RELLENO	H-3 SEA KING	TOMATE	F-28
		TORERO	NEPTUNE
ROTULO	LEAR JET	TRUCHA	CAMBERRA
SANSON	A4B		
SABUESO	AERO COMMANDER	TRUENO	IA - 50
SEDANTE	B200		
SENDERO	TRACKER	TUMULTO	HUGHES
SEÑUELO	MENTOR T34 - 34C	TUNEL	MORANE SAULNIER
SERAFIN	IA - 35	UNION	CHINOOK
SIEMBRA	B200		

Fdo.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 240
C.O.A.C.

- SECRETO -

COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES Nº 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO Nº 01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE IV AL ANEXO "D"

CODIGO DE AVISTAJES Y CONTACTOS

```
BT
VOLANTE RECTIFICATIVO SIETE NRO REFERENCIA SLA-05 ANEXO DELTA
CLN INCORPORAR APENDICE IV CODIGO DE AVISTAJES Y CONTACTOS PD

1- INFORMACION.
   SE HA VERIFICADO QUE LA PCN 293 CODIGO DE AVISTAJES Y CON-
   TACTOS EN LAS AERONAVES DE GRUAERMAR, ES DE LENTA Y DIFI-
   CULTOSA OPERACION.AFECTANDOSE LA CONFIANZA.
   ESTA FUERZA UTILIZARA LAS TABLAS DE AVISTAJES Y CONTACTO
   CFT 79 DE LOS ITEMS 2 Y 3.
2- TABLA DIAS PARES
               TABLA DE AVISTAJES Y CONTACTOS CFT 79
               DIAS PARES
   CONTENIDO                CODIGO    7-  CUANDO (EN CLARO)
1- LOCALIZACION             PARCA     8-  TABLAS NUMEROS Y BIGRAMAS
   SERIE (NO SE ENUNCIA) SEP/BARR          0-  C .A. 3. EV. DUENDE
2- CANTIDAD                 P/TABLA        0- .M..B. 7 .FD .SUBMARINO
   MUCHOS.................. XB ......      0-..L .C..0..IG..SUB-SUPERFI
   POCOS................... YC ......      1-..G..D..2..IJ..MERCANTE
3- QUE.....................    ......      1-..N..F..5..JD..HARRIER
   DUENDE  EV .SUBMARINO  FD.................1-..J..G..1..MK..NAVEGANDO
   GRANDE  BJ:SUB.SUPER.  IG ......        2-..S..H..8..MV..SUMERGIENDO
   CHICO...WD.SUB.PERISC  TI ......        2-..T .I..3..OE..VELOCIDAD
   MERCANT.IJ.HARRIER...  JD ......        2-..D..J..1..OT..HUNDIDO
   PORTAV..CW.HELICOP...  YP ......        3-..A..K..9..RV..RUMBO
   DESTRUC.BE.SEALINK...  YA.......        3-..I..L..0..SD..REAPROVISION
   ASALTO..ZK.SEAKING...  XN ......        4-..Q..M..0..TA..RUMBO
   AUXILI..YQ.HUMO......  CQ ......        4-..O..N..1..TI..SU-PERISCOP
4- DONDE(AZIMUT Y DISTAN)    ......        5-..F..O..4..UR..RUMBO
   LAT 4950 LON 5740 ...  RATON ...        5-..W..Q..4..VG..ALGARETE
       5240     5545 ...  TABLA ...        6-..Z..S..2..WD..CHICO
       5420     5940 ...  PANEL ...        6-..V..T..2..WJ..VELOCIDAD
       5240     6325 ...  CASCO ...        7-..B..V..6..XB..MUCHOS
       4950     6200 ...  RIVAL ...        8-..H..W..5..XN..SEA KING
5- COMO           ALGARETE.VG ......       9-..K..Z..6..YA..SEA LINK
   HUNDIEN.OT..NAVEGAN..  MK ......        BIGRAMAS    ..YC..POCOS
   SUMERG..MV..REAPROV..  SD ......        BE..DESTRUC..YM..VELOCIDAD
6- HACIA DONDE .(NUM.POR TABLA)...........BJ..GRANDE...YP..HELICOPTERO
   RUMBO...UR..RV..       TA ......        CQ..HUMO.... YQ..AUXILIAR
   VEL.....OE..WJ.......  YH ......        CW..PORTAV...ZK..ASALTO
```

SECRETO

```
BT

VOLANTE RECTIFICATIVO OCHO NRO REFERENCIA SLA-05 ANEXO DELTA

APENDICE IV CMM REEMPLAZAR ITEM 3 TABLA DIAS IMPARES POR CLN......

3- TABLA DIAS IMPARES :
          TABLA DE AVISTAJES Y CONTACTOS CFT 79

          DIAS IMPARES

   CONTENIDO                  CODIGO       7- CUANDO -(EN CLARO)

1- LOCALIZACION               JABON        8- TABLAS NUMEROS Y BIGRAMAS

   SERIE (NO SE ENUNCIA)      SEP/BARR..      0..G..A..I..DD HUMO

2- CANTIDAD                   P/TABLA...      0..L..C..2..DN SUMERGIENDO

   MUCHO..................    SG........      0..R..D..4..EF VELOCIDAD

   POCOS..................    XF........      1..Q..F..4..EJ VELOCIDAD

3- QUE....................      ........      1..A..G..0..GD ALGARETE

   DUENDE..SM.SUBMARINO       UH........      1..I..H..2..GO SUBSUPERF

   GRANDE..GZ.SUBSUPERFI      GO........      2..C..I..1..GZ GRANDE

   CHICO...YO.SUBPERISCO      MN........      2..T..J..7..IC RUMBO

   MERCANT.ZY.HARRIER...      ZU........      2..H..K..3..IV.HUNDIENDO

   POTAAV..DN.HELICOPTER      WM........      3..M..L..0..MF REAPROVISIONAN

   DESTRUC.BC.SEA LINK..      ZA........      3..K..M..3..MN SUBPERISCOPIO

   ASALTO..DG.SEA KING..      WZ........      4..D..P..5..OF AUXILIAR

   AUXILIA.OF.HUMO......      DD........      4..F..Q..1..PI NAVEGANDO

4- DONDE (AZIMUT Y DISTANCIA A:) ...          5..W..P..0..SG MUCHOS

   LAT 4950 LONG 5740...      TUNEL.....      5..P..T..2..SM DUENDE

       5240     5545          [illegible]     6..V..[illegible]
```

VR8

CODIGO DE AVISTAJES Y CONTACTOS



BT
VOLANTE RECTIFICATIVO SIETE NRO REFERENCIA SLA-05 ANEXO DELTA
CLN INCORPORAR APENDICE IV CODIGO DE AVISTAJES Y CONTACTOS PD

1- INFORMACION.
SE HA VERIFICADO QUE LA PCN 293 CODIGO DE AVISTAJES Y CONTACTOS EN LAS AERONAVES DE CRUAERMAR, ES DE LENTA Y DIFICULTOSA OPERACION.AFECTANDOSE LA CONFIANZA.
ESTA FUERZA UTILIZARA LAS TABLAS DE AVISTAJES Y CONTACTO CFT 79 DE LOS ITEMS 2 Y 3.

2- TABLA DIAS PARES

TABLA DE AVISTAJES Y CONTACTOS CFT 79
DIAS PARES

CONTENIDO CODIGO 7- CUANDO (EN CLARO)
1- LOCALIZACION PARCA 8- TABLAS NUMEROS Y BIGRAMAS
SERIE (NO SE ENUNCIA) SEP/BARR 0- C .A. 3. EV. DUENDE
2- CANTIDAD P/TABLA 0- M..B. 7 .FD .SUBMARINO
MUCHOS................ XB ...... 0-..L .C..0..IG..SUB-SUPERFI
POCOS................. YC ...... 1-..G..D..2..IJ..MERCANTE
3- QUE.................. ...... 1-..N..F..5..JD..HARRIER
DUENDE EV .SUBMARINO FD..............1-..J..G..1..MK..NAVEGANDO
GRANDE BJ:SUB.SUPER. IG ...... 2-..S..H..8..MV..SUMERGIENDO
CHICO...WD.SUB.PERISC TI ...... 2-..T .I..3..OE..VELOCIDAD
MERCANT.IJ.HARRIER... JD ...... 2-..D..J..1..OT..HUNDIDO
PORTAV..CW.HELICOP... YP ...... 3-..A..K..9..RV..RUMBO
DESTRUC.BE.SEALINK... YA....... 3-..I..L..0..SD..REAPROVISION
ASALTO..ZK.SEAKING... XN ...... 4-..Q..M..0..TA..RUMBO
AUXILI..YQ.HUMO...... CQ ...... 4-..O..N..1..TI..SU-PERISCOP
4- DONDE(AZIMUT Y DISTAN) ...... 5-..F..O..4..UR..RUMBO
LAT 4950 LON 5740 ... RATON ... 5-..W..Q..4..VG..ALGARETE
5240 5545 ... TABLA ... 6-..Z..S..2..WD..CHICO
5420 5940 ... PANEL ... 6-..V..T..2..WJ..VELOCIDAD
5240 6325 ... CASCO ... 7-..B..V..6..XB..MUCHOS
4950 6200 ... RIVAL ... 8-..H..W..5..XN..SEA KING
5- COMO ALGARETE.VG ...... 9-..K..Z..6..YA..SEA LINK
HUNDIEN.OT..NAVEGAN.. MK ...... BIGRAMAS ..YC..POCOS
SUMERG..MV..REAPROV.. SD ...... BE..DESTRUC..YM..VELOCIDAD
6- HACIA DONDE .(NUM.POR TABLA).........BJ..GRANDE...YP..HELICOPTERO
RUMBO...UR..RV.. TA ...... CQ..HUMO.... YQ..AUXILIAR
VEL.....OE..WJ....... YH ...... CW..PORTAV...ZK..ASALTO

BT

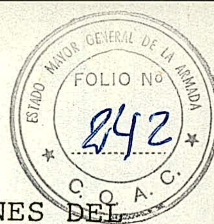
VOLANTE RECTIFICATIVO OCHO NRO REFERENCIA SLA-05 ANEXO DELTA
APENDICE IV CMM REEMPLAZAR ITEM 3 TABLA DIAS IMPARES POR CLN........

3- TABLA DIAS IMPARES :

VR8

TABLA DE AVISTAJES Y CONTACTOS CFT 79.
DIAS IMPARES

CONTENIDO CODIGO 7- CUANDO -(EN CLARO)
1- LOCALIZACION JABON 8- TABLAS NUMEROS Y BIGRAMAS
SERIE (NO SE ENUNCIA) SEP/BARR.. 0..G..A..I..DD HUMO
2- CANTIDAD P/TABLA... 0..L..C..2..DN SUMERGIENDO
MUCHO................. SG........ 0..R..D..4..EF VELOCIDAD
POCOS................. XF........ 1..Q..F..4..EJ VELOCIDAD
3- QUE.................. .... 1..A..G..0..GD ALGARETE
DUENDE..SM.SUBMARINO UH........ 1..I..H..2..GO SUBSUPERF
GRANDE..GZ.SUBSUPERFI GO........ 2..C..I..1..GZ GRANDE
CHICO...YO.SUBPERISCO MN........ 2..T..J..7..IC RUMBO
MERCANT.ZY.HARRIER... ZU........ 2..H..K..3..IV.HUNDIENDO
POTAAV..DN.HELICOPTER WM........ 3..M..L..0..MF REAPROVISIONAN
DESTRUC.BC.SEA LINK.. ZA........ 3..K..M..3..MN SUBPERISCOPIO
ASALTO..BG.SEA KING.. WZ........ 4..D..P..5..OF AUXILIAR
AUXILIA.OF.HUMO...... DD........ 4..F..Q..1..PI NAVEGANDO
4- DONDE (AZIMUT Y DISTANCIA A:) ... 5..W..R..0..SG MUCHOS
LAT 4950 LONG 5740... TUNEL..... 5..P..T..2..SM DUENDE
5240 5545... MELON..... 6..V..U..9..TH RUMBO
5420 5940... CARRO..... 6..Z..V..6..UH SUBMARINO
5240 6325... PENAS..... 7..J..W..5..WM HELICOPTEROS
4950 6200... BURIA..... 8..Y..Y..8..WZ SEA KING
5- COMO ALGARETE. GD........ 9..U..Z..6..XF POCOS
HUNDIEN.IV.NAVEGANDO. PI........ BIGRAMAS ...YO CHICOS
SUMERG..DN.REAPROVIS. MF........ BC..DESTUC...ZA SEA LINK
6- HACIA DONDE (NUMEROS POR TABLA).. BG..ASALTO..ZP VELOCIDAD
RUMBO...IC.....TH..... DB........ DN..PORTAAV..ZU HARRIER
VELOCIDAD.EJ...ZP..... EF........ DB..RUMBO...ZY MERCANTE



- SECRETO -

COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL
ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREAS 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO"(B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N°02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N°01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE V AL ANEXO "D"

TABLA DE SOBRECIFRAR

1. **INFORMACION**

   Las unidades navales no correspondientes a la F.T.79, utilizarán las instrucciones normales (PCN 292/1).

2. **FUERZA DE TAREAS 79**

   Esta Fuerza utilizará la presente tabla, que deberán desglosar y pegar en la contratapa anterior de la PCN 292/2

SECRETO

INSTRUCCIONES NORMALES PCN-292
TABLAS EN VIGOR
(DE UTILIZACION EXCLUSIVA PCN 292/2)

MES	HORAS \ DIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ABRIL	0001-1200	05	13	05	15	01	04	12	08	01	03	14	02	06	09	04	11	05	01	07	14	15	07	09	04	11	15	01	03	07	15	X
	1201-2400	07	09	11	02	08	14	10	15	07	12	10	11	13	05	09	13	08	10	12	06	03	04	06	10	14	02	05	08	12	13	X
MAYO	0001-1200	09	12	10	01	02	05	08	07	12	04	07	15	08	14	02	01	03	12	02	07	15	01	14	07	14	15	01	12	04	08	12
	1201-2400	04	15	03	13	06	11	14	09	05	11	13	10	13	06	11	05	10	06	09	13	04	08	09	05	03	11	06	02	13	15	03
JUNIO	0001-1200	15	11	10	13	03	01	06	11	02	13	01	08	03	12	03	07	01	05	15	06	12	08	04	13	15	03	14	07	02	10	X
	1201-2400	08	14	12	09	07	05	13	04	09	07	10	14	05	06	10	04	11	09	02	10	03	14	09	06	04	10	05	11	06	15	X
JULIO	0001-1200	05	09	11	06	08	13	11	03	15	04	07	14	03	07	04	08	09	06	14	03	13	05	01	13	08	14	04	10	01	09	02
	1201-2400	13	01	15	02	08	07	01	09	06	02	11	09	04	13	11	15	12	10	05	07	15	09	06	10	02	11	07	03	12	15	05
AGOSTO	0001-1200	05	01	13	03	07	12	14	04	10	02	15	07	04	12	14	07	15	12	09	04	08	06	03	05	09	13	03	12	02	14	09
	1201-2400	11	05	10	15	02	06	09	13	05	08	01	11	09	06	05	10	05	02	14	11	01	13	15	11	01	07	08	10	06	04	15
SEPTIEMBRE	0001-1200	01	08	02	15	07	11	12	05	12	10	11	01	09	08	04	03	10	01	12	02	06	08	04	14	10	13	11	01	12	03	X
	1201-2400	04	13	06	10	14	03	09	02	07	14	05	13	03	15	06	07	15	05	05	13	14	11	09	02	06	04	15	05	05	07	X

SP8



COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE VI AL ANEXO "D"

RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACION DE AERONAVES

1. INFORMACION

a. Se utilizarán procedimientos conjuntos para facilitar la tarea de control y evitar interferencias mutuas. Los buques utilizarán los códigos variables Modo 2, de la Tabla del Agregado N° 1 al presente Apéndice.

b. Procedimientos de Reconocimiento e Identificación Conjuntos

Se utilizarán los siguientes procedimientos de Reconocimiento e Identificación:

1) Procedimiento N° 1: IFF
2) Procedimiento N° 2: Radiotelefónico
3) Procedimiento N° 3: Radiales de aproximación desde el mar o aerovías establecidas en el AXP RAC 1.

Estos procedimientos deberán ser usados permanentemente debiendo considerarse complementarios.

Toda aeronave con o sin disponibilidad de IFF deberá cumplir el radial indicado de aproximación al continente desde el mar procedimiento N° 3, e iniciar el procedimiento radiotelefónico según procedimiento N°2.

Las aeronaves deberán:

- Tener autorizado el Plan de Vuelo CIRRUS o el mensaje del sistema ARCO IRIS (ATP1-A-Vol. 1 Código Naval Aliado) de acuerdo al tipo de vuelo correspondiente.

- Cubrir el circuito 02, red de coordinación y seguridad aérea, a través del cual se ejecutará el Procedimiento N° 2 en caso de que por el circuito de trabajo no pudiera iniciarlo.

- Respetar los radiales tácticos de aproximación al continente desde el mar o las aerovías establecidas en el AXP-RAC1.

- Aproximarse a las áreas terminales o controladas a niveles superiores a 050. Queda terminantemente prohibido descender de dicho nivel sin previa autorización de la TWR.



PROCEDIMIENTO 1.

A .- RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACION IFF DE AERONAVES POR UNIDADES NAVALES O ESTACIONES TERMINALES

1) NORMAS DE UTILIZACION PARA AERONAVES QUE DISPONGAN IFF .

A) VUELOS EN AEROVIAS (SOBRE EL CONTINENTE O IGIF) CON IFF MODO 3/A ACTIVANDO DE MANERA PERMANENTE CMM SALVO ORDEN CONTRARIA DEL CONTROLADOR CON EL CODIGO QUE EL COMANDANTE DE LA AERONAVE HAYA ASENTADO EN EL FORMULARIO CIRPUS

B) VUELOS SOBRE EL MAR :

(1) TODAS LAS AERONAVES ACTIVARAN SUS IFF EN MODO 3/A CON EL CODIGO QUE CORRESPONDA SEGUN INCISO 2) AL ENTRAR DENTRO DE LAS 100 MN DE LOS RADARES DE DEFENSA AEREA (CRV- GAL - GRA- MLV) CMM HASTA

SER RECONOCIDOS .

(2) AERONAVES EN TAREAS DE EXPLORACION : ACTIVARAN SUS IFF EN MODO 1 (O 3/A EN CASO DE CARECER DE MODO 1) SEGUN LA SITUACION TACTICA , CON EL CODIGO ELEGIDO AL AZAR QUE SE INDIQUE EN EL MENSAJE MARRON (PARRAFO ZULU) .

(3) AERONAVES EN OTRAS TAREAS CON ACTIVARAN SUS IFF EN MODO 1 (O 3/A EN CASO DE CARECER MODO 1) CMM EN FORMA PERMANENTE CMM CON EL CODIGO QUE CORRESPONDA SEGUN INCISO 2)

2) MODOS Y CODIGOS

A) MODO 1:

(1) AERONAVES DE EXPLORACION : ELEGIDO AL AZAR E INCLUIDO EN EL MENSAJE MARRON

(2) PRIMER DIGITO : INDICADOR DE TAREA

- BUSQUEDA Y RESCATE : 1
- ANTISUBMARINA: 2
- ATAQUE : 3
- INTERCEPTACION : 4
- TRANSRORTE : 5

(B) SEGUNDO DIGITO : INDICADOR DE DEPENDENCIA

- FAA : 1
- ARA : 2
- EA : 3

(C) EQUIPOS QUE TENGAN OTROS DOS DIGITOS :
UTILIZARAN 00 PARA EL TERCERO Y CUARTO

EJEMPLO : UN AVION NAVAL EN TAREA ANTISUBMARINA PODRA UTILIZAR EL CODIGO 2200

B) MODO TRES :

(1) AERONAVES DE EXPLORACION : ELEGIDOS AL AZAR E INCLUIDO EL MENSAJE MARRON

(2) RESTO DE LAS AERONAVES :

(A) PRIMER DIGITO : INDICADOR DE DEPENDENCIA

- FAA : 1
- ARA : 2
- EA : 3

(B) SEGUNDO DIGITO : INDICADOR DE TAREA
IDEM 2) A) (2) (A)

(C) TERCERO Y CUARTO DIGITO : DISPONIBLES PARA ASIGNACION POR LOS CICS .

EJEMPLO : UN AVION DE LA FAA EN MISION DE ATAQUE , PODRA UTILIZAR LOS CODIGOS 1300 A 1377

Ataque
Interceptación 4
~~Transporte 5~~

3- PROCEDIMIENTO NUMERO DOS RTF

A. LAS AERONAVES QUE VUELEN SOBRE EL MAR DEBERAN CUBRIR LOS CIRCUITOS NECESARIOS PARA SU PROPIA SEGURIDAD , SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE :

(1) AERONAVES CON UHF Y VHF

CIRCUITO CE02 B (UHF EN FORMA PERMANENTE PARA RECONOCIMIENTO POR UNIDADES NAVALES Y CIRCUITOS CE07 (VHF) AL ENTRAR DENTRO DE LAS 100 MILLAS DE LOS RADARES DE DEFENSA AEREA (CRV- GAL- GRA- MLV) O 50 MILLAS DEL RESTO DE LAS TORRES DE CONTROL (SJU- SCZ- Y TRW) .

2) AERONAVES CON DOS VHF

SIMILAR AL ANTERIOR , PERO UTILIZANDO EL CIRCUITO CE02 A (VHF)

3) AERONAVES CON UN VHF

DEBERAN VOLAR EN AGRUPACIONES DE DOS O MAS AERONAVES . UNA DE ELLAS CUBRIRA CIRCUITO CE02A Y OTRA CE07 CUANDO SEA NECESARIO .

B. AL ENTRAR DENTRO DE LAS 100 MILLAS DE UN RADAR DE DEFENSA AEREA TERRESTRE O A LAS 50 MILLAS DEL RESTO DE LAS TORRES , DEBERAN ESTABLECER LIGAZON EN EL CIRCUITO CE07. AUTENTICARAN LA LLAMADA A REQUERIMIENTO DEL CONTROL , UTILIZANDO EL PROCEDIMIENTO Y CODIGO ESTABLECIDO MEDIANTE DIRECTIVAS DE CODASUR .

C. SI UNA AERONAVE EN VUELO SOBRE EL MAR RECIBE EL LLAMADO =LOBO AQUI (INDICATIVO CONVENCIONAL DE UN BUQUE) AUTENTICAR (SEÑAL DE DOS LETRAS) SE AUTENTICARA UTILIZANDO EL PROCEDIMIENTO DETALLADO EN INSTRUCCIONES DE COMUNICACIONES PUNTO 2 B - 7C .

D. LAS AERONAVES DE EXPLORACION PODRAN USAR ESTE PROCEDIMIENTO PARA RECONOCER UNIDADES DE SUPERFICIES Y EMPLEANDO LA LLAMADA = DUENDE =

1) Radiales de Aproximación a las Areas Terminales

Las aeronaves que se aproximen desde el mar hacia el continente o Islas MALVINAS lo harán por los siguientes radiales de aproximación:

TMA	RADIAL
- BAHIA BLANCA	11Ø
- TRELEW	Ø9Ø
- COMODORO RIVADAVIA	14Ø
- GALLEGOS	Ø7Ø
- GRANDE	Ø4Ø
- MALVINAS	32Ø/24Ø

~~Aerovías establecidas en AIP-RAC 1~~

J.R.2

2. PROCEDIMIENTOS DE RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACION DE AERONAVES EN LA F.T.79

a. Aeronaves Ajenas a la F.T.79

Se cumplirá lo previsto en item 1. b. El procedimiento radiotelefónico se establecerá en el circuito CEØ2 (idéntico al BE8ØB).



Para la Fuerza no se han establecido radiales, por lo que son de aplicación solamente los procedimientos N° 1 y N° 2.

b. Aeronaves del Grupo Aeronaval Embarcado

Cumplirán los Procedimientos N° 1 y N° 2 del Item 1. b.

Con respecto al Procedimiento N° 3, se aplicará lo siguiente en forma permanente:

RADIALES DE APROXIMACION AL PORTAAVIONES

Ø8Ø Y 26Ø

Las aeronaves bajo control positivo y debidamente identificadas, a orden de los controladores podrán no respetar los radiales de aproximación, tendiente a evitar consumo perjudiciales de combustible para asegurar un más rápido anaveaje.

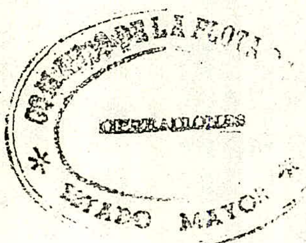
Fdo.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

AGREGADOS:

1 - Cuadro de Códigos Variables Modo 2 IFF

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES



SECRETO

COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR

AGREGADO N°1 AL APENDICE VI DEL ANEXO "D"

-P-291225

BT

/////
ANTE RECITIFICATIVO NUMERO SEIS NUMERO DE REFERENCIA SLA-05

ANEXO DELTA PD

AGREGAR CLN

AGREGADO NUMERO UNO APENDICE SEIS

1. CONCEPTO PROVEER A LA FUERZA DE TAREA 79 DE UN PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO ENTRE BUQUES DE LA FUERZA , ENTRE BUQUES Y AERONAVES DE LA FUERZA Y ENTRE AERONAVES Y BUQUES DE LA FUERZA

2. TABLA DE CODIGOS VARIABLES DE MODO UNO :

IFF MODO 1

DIA

DIA	A4Q	S2E	HG13Y H3	BUQUES
29	03	31	12	03
30	42	21	50	50
1	13	02	22	42
2	30	11	01	12
3	52	41	13	62
4	02	53	40	01
5	31	03	21	12
6	20	32	43	41
7	12	22	02	63
8	40	13	51	22
9	53	60	11	02
10	61	40	22	10
11	23	53	62	61
12	03	11	33	31
13	30	62	41	41
14	51	02	10	01
15	21	32	60	40
16	40	12	03	40
17	62	20	31	21
18	01	52	20	51
19	41	33	63	30
20	31	01	12	03
21	61	11	40B	03
22	[illegible]	[illegible]	21	61
23	02	60	33	53

[illegible] DE CODIGOS [illegible]

IFF MODO 1



DIA

DIA	A40	52E	MG13Y M3	BUQUES
29	03	31	12	03
30	42	21	50	50
1	13	02	22	62
2	30	11	01	12
3	52	41	13	62
4	02	53	40	01
5	31	03	21	12
6	20	32	43	41
7	12	22	02	63
8	40	13	51	22
9	53	60	11	02
10	61	40	22	10
11	23	53	62	61
12	03	11	33	31
13	30	62	41	41
14	51	02	10	01
15	21	32	60	40
16	40	12	03	40
17	62	20	31	21
18	01	52	20	51
19	41	33	63	30
20	31	01	12	03
21	61	11	40S	23
22	10	32	21	61
23	02	60	33	53
24	22	03	51	40
25	63	11	02	12
26	41	20	13	20
27	12	52	22	31
28	01	42	60	02
29	62	02	31	52
30	50	13	32	30
31	03	12	21	13

NOTA : SE RECUERDA MODO 3(A) CODIGOA 70 AL 75 PARA SEÑHEEÑALES EGA ART. 551 1 PCA -

3- MODO DE EMPLEO

A- AERONAVES .

1. AL APROXIMARSE A LA FUERZA HASTA SER RECONOCIDOS
2. A REQUERIMIENTO CONTROLADOR AEREO
3. DEBE SER ASOCIADO AL PROCEDIMIENTO NUMERO 2 RADIOTELEFONICO

B- BUQUES

1 .AL SERLE REQUERIDO RECONOCIMIENTO DE SUPERFICIE (CIRCUITO 10A). AEREO CIRCUITO CE02/BE300
2. A REQUERIMIENTOS OTROS BUQUES /AERONAVES DE LA FUERZA



25	7600	1700	3500	6700
26	5100	1100	6700	7500
27	4300	3100	7700	7400
28	3300	0400	7300	7500
29	3100	0700	2300	1400
30	5300	4200	3200	1100
31		6300	-	1200

O.R.2

Fdo.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES



COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N°02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N°01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE VII AL ANEXO "D"

COMUNICACIONES CON BUQUES MERCANTES DE LA F.T. 79

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Las unidades mercantes (Y.P.F.) asignadas a la F.T.79 (G.T.79.1) darán cumplimiento a lo dispuesto en la Publicación R.O-1-865 "C" "INSTRUCCIONES DE COMUNICACIONES PARA BUQUES MERCANTES NACIONALES EN TIEMPO DE GUERRA" (PCN-15) (V.R.N°3).

Los requerimientos de movimientos y posición de la F.T.79, serán encaminados a la ERCA (RAPUER) la que coordinará la difusión por el sistema DIFUMER.

2. UNIDADES MERCANTES DE LA F.T. 79 AL ALCANCE UHF, O INTEGRADOS EN UNA FORMACION

a. Las ordenes e informaciones que se emitan por las redes de Comando y de la que resultaren destinatarios, les serán retransmitidas por una unidad naval a designar en oportunidad. A tal efecto se empleará el circuito BE 17 (UHF), y como reserva en caso de fallas de equipos, por canal 12 VHF - FM Móvil Marítimo Internacional.

b. Indicativos Radiotelefónicos

Se utilizarán los siguientes Indicativos:

C.F.T.79	ARMADOR
A.R.A. "25 DE MAYO"	QUIQUE
A.R.A. "GENERAL BELGRANO"	JUANCHO
A.R.A. "HERCULES"	FERNANDEZ
A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"	GRINGO
A.R.A. "DRUMMOND"	COCO
A.R.A. "GUERRICO"	MARITO
A.R.A. "GRANVILLE"	FLACO
A.R.A. "SEGUI"	HIDALGO
A.R.A. "BOUCHARD"	DON EMILIO
A.R.A. "PY"	GORDO



A.R.A. "PIEDRA BUENA"	RONCO
A.R.A. PUNTA MEDANOS"	DON PEDRO
Y.P.F. "CAMPO DURAN"	GALLEGO
Y.P.F. "PUERTO ROSALES"	VASCO

c. El procedimiento RTF deberá tener modalidad civil, en lo posible encubriendo las maniobras de reaprovisionamiento, aunque manteniendo el concepto de MINIMIZAR, y de cursar mensajes breves.

d. No bien se establezca la ligazón en TELECAL (Canal A) las comunicaciones deberán ser proseguidas por este medio.

3. INSTRUCCIONES PARTICULARES

a. El tráfico COSTA-BUQUE para buques mercantes será evacuado por DIFUMER.

El tráfico BUQUE-COSTA, será solo el imprescindible para la operación del buque, debiendo operar con el conepto de SILENCIO RT.

Los buques mercantes acusarán recibo de las ordenes dadas a través de DIFUMER, con la indicación de transmitir este acuse recibo a RAPUER (LOR).

b. Mensajes de urgencia

En circunstancias de excepción, cuando la situación táctica a la urgencia lo requieran, el OCT, a los C.G.T.79.1 y 79.2 difundirán mensajes para los buques mercantes destacados en las frecuencias asignadas en el Art. 1401 a. 3. de la PCN-15. Primera frecuencia (4225.0 Kc) en los turnos correspondientes. A tales fines los buques insignias de los Comandos mencionados, a los buques designados se identificarán con algunos de los Indicativos de llamadas de radio de guerra para Buques Mercantes que se indican a continuación:

1) Comandante F.T.79

E73Q

M11N

S64B

U51Q

W46L

2) Comandante G.T.79.1

D63M

L27X

M72S



R31D

S18K

3) Comandante G.T.79.2

B15T

D22C

J69X

N86Q

P53M

4) Las Unidades Mercantes destinatarias acusarán recibo al promotor.

Fdo.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES



ANEXO "E"

INSTR. CIC. Y G.E.



COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR

ANEXO "E"

INSTRUCCIONES DE C.I.C. Y GUERRA ELECTRONICA

1. ESTABLECIMIENTO DE GRILLA

Se utilizará Grilla de Coordenadas Cartesianas con origen en:
φ: 47°55'(S) ω: 60°15'(W).
No se actualizará el origen de Grilla.
No se harán referencias a la Grilla en claro.

2. CONTROL DE EMISIONES ELECTROMAGNETICAS

Dado que se operará en áreas de alcances anormales por condiciones de super propagación, se extremarán las medidas para el cumplimiento del Plan CONEM de Apéndice I. Los Comandantes de cada Grupo de Tarea, por razones de seguridad náutica, podrán autorizar el uso a una Unidad del radar DECCA, con un diagrama de emisión restrictivo.

3. ASIGNACION DE NUMERO DE TRACK

a.

D-1	0021	P-1	0031	A-10	0010
D-2	0022	P-2	0032	B-18	0017
D-26	0026	P-3	0033	CAMPO DURAN	0016
D-27	0027	V-2	0002	Q-42	0042
D-29	0023	C-4	0004	Q-5	0005
D-25	0025	A-9	0007	B-1	0011
				B-8	0012

b. Asignación Block Tracks

V-2= 2100 - 2700
D-1= 3100 - 3700
D-2= 4100 - 4700

4. ASIGNACION GUARDIA DE BUSQUEDA DE NO COMUNICACIONES

V-2	Bandas A y B
D-2	Bandas E y F (S)
P-1	Bandas E y F (1)
P-2	Bandas H e I (3)
P-3	Bandas H e I (3)
D-1	Bandas E y F (S)
D-26	Bandas E y F (7) (2700 - 3800 Mc)
D-27	Bandas I y J (9) (8400 - 9700 Mc)



D-25 Bandas de IFF (5) (1020 - 1500 Mc)
D-29 De 215 a 225 Mhz (2)

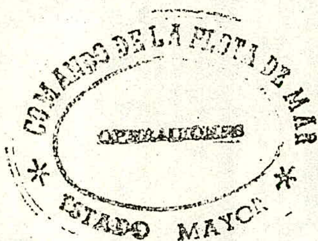
Fdo.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

APENDICES:

1. PLAN CONEM.

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

40

PLAN CONEM

EMISORES		RADARES													INTERFERIDORES							
		RADARES DE BUSQUEDA TODAS LAS BANDAS	BANDA A Ø a 250	BANDA B 250 a 500	BANDA C 500 a 1000	BANDA D 1000 a 2000	BANDA E-F 2 a 3 3 a 4	BANDA G 4000 a 6000	BANDA H 6000 a 8000	BANDA I 8000 a 10000	BANDA J 10000 a 20000	GUIADO DE MISILES Y CT TODAS LAS BANDAS	GUIADO DE MISILES Y CT BANDAS F-G-H	BANDA I-J 8000 a 20000	INTERFERIDORES TODOS	COMUNICACIONES TODAS LAS BANDAS	B _ F	HF	VHF - UHF	RADARES TODAS LAS BANDAS	RADARES BANDAS A-B-C-D-E-F-G-	RADARES BANDAS H-I-J-K-
PLATAFORMA		10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	30	31	32	33	34	35	36	37
BA	PAL - BCA	S				S	S									S						
BB	CL	S														S						
BC	DLG	S	S												S	S				S		
BE	DD	S														S						
BF	CB	S													S	S				S		
BG	TQ	S														S						
BO	GASUP	S													T	S				T		
BQ	BCH	S														S						
BU	BIC	S														S						
BV	BCGE	S														S						
AD	HELO EXPLO.SUP.	T																				
AH	AVION EXPLO.SUP	T																				



PLAN CONEM

PLATAFORMA	EMISORES →	E.A / E.Q / AVIACION: TODOS LOS EQUIPOS DE NAVEGACION AEREA	HOMING VHF - UHF	RADIOBALIZA BF - MF - HF	RADAR ALTIMETRO	INTERROGADOR IFF	TRANSPONDOR IFF	TACAN BUQUE-AIRE	TACAN AIRE-AIRE	RACON TIPO RRA	EQUIPO DOPLER	ACUSTICO: TODOS LOS EQUIPOS SONICO	SONDA ECOICA	TELEF. RTE SUBACUO	PRODUCTORES DE RUIDOS	SONAR DE BUSQUEDA	RADIO COMUNICACIONES: TODOS LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES	COMUNICACIONES VHF - UHF	COMUNICACIONES UHF BUQUE - BUQUE	COMUNICACIONES VHF/FM BUQUE - BUQUE	COMUNICACIONES VHF - UHF BUQUE - AIRE	MF - HF BUQUE - BUQUE	HF - MF BUQUE - AIRE	HF BUQUE - COSTA
		40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	59	60	61	62	63	64	65	66
BA	PAL - BCA		S	S		S	S	S				S	S					S	S	S	S	S	S	S
BB	CL					S	S					S	S					S	S	S		S		S
BC	DLG			S		S	S					S	S	S	D	E		S	S	S	S	S	S	S
BE	DD					S	S					S	S	S	D	E		S	S	S		S		S
BF	CB					S	S					S	S	S		E		S	S	S		S		S
BG	TQ											S	S					S	S	S		S		S
BO	GASUP					S	S					S	S	S	D	E		S	S	S		S		S
BQ	BCH					S	S					S	S					S			S		S	
BU	BIC					S	S					S	S					S						
BV	BCGE					S	S					S	S					S						
AD	HELO EXPLO. SUP				T	S	S											S			S		S	
AH	AVION EXPLO. SUP.					S	S											S			S		S	



"PLAN CONEM"

E - I - 3 de 3

PLATAFORMA		RADIOCOMUNICACIONES					VISUALES																	
EMISORES		DIFUSION LINK 14 UHF	DIFUSION LINK 14 HF	ENLACE AUTOMATICO DE DATOS UHF	ENLACE AUTOMATICO DE DATOS MF	EQUIPOS METEOROLOGICOS	TODOS LOS EQUIPOS COMUNICACIONES VISUALES	DESTELLO DE TOPE	FOCO	FOCO CON MODIFICADOR	A L D I S	INFRARROJO OMNIDIRECCIONAL	INFRARROJO DIRECCIONAL	TODAS LUCES DE NAVEGACION	LUCES DE NAVEGACION BANDA	LUCES NAVEGACION BLANCAS	LUCES NAVEGACION ESTELA	MOVIMIENTO MAQUINAS	NAVEGACION SIGILOSA	GRIMMES	LUCES OBSTRUCCION VUELO	LUCES ACCIONES ANTI-SUBMARINAS	REAPROVISONAMIENTO	CUBIERTA DE VUELO
		67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89
BA	PAL - BCA	S	S	S	S	S	T								W		W				W			W
BB	CL						T																	
BC	DLG	S	S	S	S		T																	
BE	DD						T																	
BF	CB						T																	
DG	TQ						T								W		W						W	
BO	GASUP						T																	
BQ	BCH																							
BU	BIC																							
BV	BCGE																							
AD	HELO EXPLO. SUP																							
AH	AVION EXPLO.SUP																							



ANEXO "F"

LOGISTICA



COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL
ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES Nº 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO Nº 01"S"/82 - COATLANSUR

ANEXO "F"

LOGISTICA

1. NIVELES INICIALES DE ABASTECIMIENTOS

a. Víveres Perecederos: 15 días como mínimo.

b. Víveres no Perecederos: 30 días como mínimo.

c. Munición: Condición "B".

d. Combustibles: 95 %.

e. Lubricantes: Completo.

f. Agua de Alimentación y SS.GG.: 100 %.

2. NIVELES PARA REAPROVISONAMIENTO

a. El Portaaviones A.R.A. "25 DE MAYO" llevará como carga:

20 tambores de aceite DISOLA M - 30
40 tambores de aceite YPF - 429
10 tambores de aceite YPF - 421

b. El Petrolero "CAMPO DURAN" llevará como carga:

1.500 m3 de Turbo Naval
1.500 m3 de Gas Oil
4.200 m3 de Fuel Oil Naval

c. El Buque Tanque A.R.A. "PUNTA MEDANOS" llevará como carga;

15 tambores de aceite YPF - 189
20 tambores de aceite YPF - 421 - OM33
40 tambores de aceite YPF - 429
40 tambores de aceite DISOLA M-30
5 tambores de aceite DISOLA M-40
1.000 m3 de Gas Oil
1.200 m3 de Turbo Naval
4.250 m3 de Fuel Oil Naval
400 m3 de Agua Alimentación
400 m3 de Agua Servicios Generales

3. INFORMES DE REMANENTE DE COMBUSTIBLES

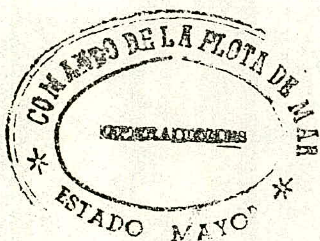


Se informará al OCT cada 24 horas a partir del momento que cada unidad disponga menos del 50 %.

4. Reaprovisionamientos serán ordenados por cada Comandante de Grupo de Tarea para mantener sus Unidades al máximo de su capacidad.

Fdo.
GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.R. 79

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE [illegible]
JEFE DIVISION OPERACIONES

40



ANEXO "G"

PERSONAL



COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA TAREAS 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES Nº 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO Nº 01"S"/82 - COATLANSUR

ANEXO "G"

INSTRUCCIONES DE PERSONAL

1. NORMAS GENERALES

a. ALISTAMIENTO

Se ejecutarán acciones tendientes a alcanzar el grado de alistamiento ordenado al completar los respectivos cuadros operativos.

b. EFECTIVOS

Provendrán de:

1) Actuales de Personal Militar completado a través de redistribución proveniente de todos los destinos de la ARMADA.

2) Personal Civil especializado: según necesidades.

c. ACTIVIDADES

De apoyo de personal previsto en reglamentación vigente.

2. FUNCIONES POLICIALES

No serán responsabilidad de ésta Fuerza, excepto en área jurisdiccional (PNA).

3. MORAL Y BIENESTAR

a. ESPIRITU DE CUERPO

Se efectuará acciones tendientes a incrementarlo mediante política de información sobre objetivos y justificativos de esta operación a partir de la orden de ejecución (Plan de AP) 1er. Escalón.

b. SERVICIO DE PERSONAL

1) Religioso



En forma habitual, prevista asignación sacerdote en V-2 (Plan de AP) 1er. Escalón.

2) Sueldos

Haberes mensuales serán abonados a los causantes o a sus apoderados según corresponda.

4. DISCIPLINA, LEY Y ORDEN

a. Informe disciplinario

Los Comandos registrarán estado disciplinario y moral en condiciones de informarlo a requerimiento o en caso de producirse hechos excepcionales al respecto.

b. Extraviados y desaparecidos

Los Comandos estarán en condiciones de evacuar información a requerimiento.

c. Justicia Militar

Organización naval sin variantes, normas legales y reglamentarias de tiempo de paz y guerra previstas en el C.J.M. y en la R.L.J.MA. a los efectos de procedimientos, facultades disciplinarias y resoluciones de actuaciones de justicia militar.

d. Personal propio prisionero de guerra

Sólo se informará grado, nombre, apellido y matrícula de revista.

5. PRISIONERO DE GUERRA (P.G.)

a. Calificación

1) Será considerado P.G. el siguiente personal capturado:

a) Miembros de las FF.AA. de G.B. en caso definirse situación de guerra la que será declarada a control de este Comando.

b) Miembros de milicias y cuerpos de voluntarios atento a las condiciones establecidas en la Convención Ginebra 1949.

c) Agresor interno, cualquier nacionalidad que satisfaga requisito punto b).

d) Oficiales y tripulantes de buques y aeronaves civiles de nacionalidad Británicas.



e) Será considerado Personal retenido, ciertos integrantes del cuerpo profesional especialmente sanidad y capellanes. No recibirán trato de P.G. y será retenido en instalaciones asignadas especialmente por razones de seguridad y para utilizar sus servicios.

f) Serán considerados internados civiles, a los civiles Británicos capturados no encuadrables como P.G. cuya internación sea necesaria por seguridad. Serán mantenidos separados de los P.G. en todo momento.

b. Responsabilidades

Los Comandantes de las unidades serán responsables de los P.G. retenidos o internados civiles, hasta su evacuación.

c. Procesamiento

1) Los P.G. retenidos e internados civiles capturados serán concentrados en unidades a ordenar por este Comando.

2) Salvo orden contraria, los interrogatorios a P.G. retenidos o internados civiles con información útil para operaciones, quedarán a nivel de este Comando.

d. Repatriación

Iniciadas hostilidades no habrá repatriación directa hasta nueva orden.

e. Registros e informes

En cada circunstancia será elevado informe detallado de los hechos.

f. Convenciones de LA HAYA y GINEBRA
Para administración y trato de los P.G. se aplicará convenciones de LA HAYA (18-OCT-07) y GINEBRA (12-AUG-49).

6. ASUNTOS ESPECIALES

a. Necrológicas

1) Los muertos pertenecientes a Unidades Navales serán evacuados al continente si la situación operacional lo permite, caso contrario se arrojarán al mar.

2) Los efectos personales de los fallecidos serán restituídos a los deudos directos si es posible en forma personal por intermedio de miembros de la unidad.

3) Informe de muertos será elevado diariamente. En caso de bajas importantes se informará de inmediato a este Comando.



b. Servicio Postal

1) A designar los medios o la oportunidad.

2) Se tomarán especiales medidas de seguridad y rapidez para correpondencia y/o documentación de valor.

7. REGISTROS E INFORMES

a. Se elevarán en oportunidades necesarias cuando afecten las operaciones en curso.
Rutina e historia, al fin de la campaña.

b. Antes de zarpar, se elevarán al COMANDO DE LA FLOTA DE MAR.

1) Unidades A.R.A.: Relación detallada por Unidad.

GRADO - M.R. - APELLIDO Y NOMBRES

Datos de personas a ser avisadas en caso de accidente.

2) Personal de otras fuerzas y civiles

Relación detallada por unidad de transporte de personal con indicación de: N°Interno / Cédula de Identidad Militar / N° D.N.I. / Grado o Cargo / Nombre y Apellido.

3) Planilla de Armamento actualizadas al zarpar, para Personal Superior y Subalterno.

Fdo.
GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

APENDICES:

I - ORGANIZACION SANIDAD NAVAL DE LA FLOTA DE MAR

II - RELACION PERSONAL EMBARCADO DEL ESTADO MAYOR DE LA FLOTA DE MAR

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES



COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES Nº 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO Nº 01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE 1 AL ANEXO "G"

ORGANIZACION SANIDAD NAVAL DE LA FLOTA DE MAR

1. PERSONAL EMBARCADO

Se embarcaron 1 Jefe, 12 Oficiales y 39 Personal Subalterno de Sanidad, con las siguientes orientaciones y jerarquías:

a. PERSONAL SUPERIOR

1	CCOD	Cirujano Dento-Maxilo-Facial
3	TNMD	Médicos Cirujanos
3	TNMD	Médicos Traumatólogos
4	TN/TF	Médicos Generales
1	TNBQ	Bioquímico
1	TN/TF/TC	Médico Anestesista

b. PERSONAL SUBALTERNO

1	SI	Enfermero
3	SS	Enfermeros (dos anestesistas)
2	CP	Enfermeros
1	CI	Enfermero Aeronáutico
32	CS	Enfermeros

2. MATERIAL

Se embarcó Dotación Fija de pañol de Sanidad en Combate y material de consumo en cantidad suficiente para atender el 20% de bajas por Unidad; se embarcó material para banco de sangre viviente en POMA, CRBE, BDSA y DEHE.

3. ORGANIZACION

Se montaron 2 Unidades con personal y material para realizar quirófanos complejos y actuar como Hospital de Evacuación Eventual: POMA y CRBE.
Se montaron quirófanos con cirugía y anestesia en DEHE y BDSA, A.R.A. "HERCULES" y A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD" poseen equipo quirúrgico completo.

Todas las Unidades de la FLOTA DE MAR llevan Médico a bordo y Personal Subalterno de Sanidad imprescindible para navegar en Crucero de Guerra.
Ante heridos de gravedad en calidad ó cantidad, la derivación ó consulta debe realizarse al POMA ó CRBE y en segundo lugar a DEHE y BDSA.

Fdo.
GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

AGREGADOS:

1 - RELACION DEL PERSONAL QUE EMBARCA.

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

SECRETO



COPIA Nº
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL
ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREA 79
PORTAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES Nº 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO Nº 01"S"/82 - COATLANSUR

AGREGADO Nº 1 AL APENDICE I AL ANEXO "G"

RELACION DE PERSONAL QUE EMBARCA

se remitirá oportunamente.

Fdo.

GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T.79

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES



COPIA N°
COMANDO DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL
ATLANTICO SUR - COATLANSUR
COMANDANTE FUERZA DE TAREAS 79
PORTAAAVIONES A.R.A. "25 DE MAYO" (B.I.)
PUERTO BELGRANO
122300 de Abril de 1982
Número de Referencia: SLA-05

PLAN DE OPERACIONES N° 02"S"/82 - FUERTAR 79 CONTRIBUYENTE AL PLAN ESQUEMATICO N° 01"S"/82 - COATLANSUR

APENDICE II AL ANEXO "G"

RELACION PERSONAL EMBARCADO DEL ESTADO MAYOR DE LA FLOTA DE MAR

1. Embarco del Personal

a. En el Portaaviones A.R.A. "25 DE MAYO"

1) Del COMANDO DE LA FLOTA DE MAR

a) Personal Superior

CL ALLARA GUALTER OSCAR
CN COLI CARLOS ALBERTO
CF HERRERA JUAN CARLOS
CF RODRIGUEZ ALVAR
CF OCHOA RICARDO FRANCISCO
CF ACOSTA JORGE EDUARDO
CF PERREN JORGE
CF NICOLAS ALFONSO
CF MARTINEZ CHRISTIAN ROBERTO
CC PALOMEQUE RAFAEL
CC SANCHEZ ANTONIO
TN NANTES ALBERTO
TF CHIMENTI RIQUELME HORACIO
TF HINDRYCKX DANIEL
TC CAZAUX MARTIN FEDERICO

b) Personal Subalterno

SPCORT LLANES CARLOS
SICOSE MARTIN JOSE
SIOP CABALLERO ANTONIO
SICORT AGUIRRE RAMON
SIIF ARCE NELSON
SIIF MARQUEZ SOLANO
SIIF ARIAS CESAR
SSCOSE PAEZ ANGEL
SSCOSE VANEKI MARCOS
SSFU ENRIQUE OMAR
CPOP CLARIA JUAN
CPFU CARLES OSCAR
CPFU DISPARTE JORGE

270



CPIF	FERNANDEZ SERGIO
CPIF	MEDINA JUAN
CIFU	BANDIERA JUAN
CSFU	GUILLIN SANTOS
CSFU	LEZCANO MARCOS
CSFU	GUTIERREZ VICTOR
CC62	AZNAREZ REINALDO
CC62	PEREYRA CLAUDIO
CC62	COCA CARLOS
CC62	FIGUEROA ITALO
CC62	TRINDADES RAMON
CC62	ALBORNOZ HECTOR
CC62	MEDIAN ANGEL
CC62	RAMOS WALTER
CC62	PEREZ ESTEBAN
CC62	MARK ALBERTO
CC62	GUAYMAS ENRIQUE
CC62	TEJERINA JORGE
CC62	GONZALEZ ATILIO
CC62	OGGIONI SERGIO

Fdo.
GUALTER OSCAR ALLARA
Contraalmirante
Comandante F.T. 79

AUTENTICACION



ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES



OPM-07

